



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**“La escolarización y la dimensión afectiva: Un reto para
la educación básica en México”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

Betzabe Santana Ramírez

Directora: Dra. María Antonieta Covarrubias Terán

Dictaminadores: Dr. Adrián Cuevas Jiménez

Dr. José Trinidad Gómez Herrera



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La culminación de este trabajo es producto del amor, de la fe, del esfuerzo, del sacrificio, del trabajo y de la dedicación de todas aquellas personas que apostaron generosamente su confianza en mí.

Gracias.

A Dios... Por pensarme desde la eternidad.

A mi padre: Oliverio Santana

Las palabras son insuficientes para agradecer todo tu amor, tu esfuerzo, tu dedicación, tu apoyo, tu compromiso, tu sacrificio, tu confianza. Nunca dejaste de creer en mí, y me viste grande muy grande y hoy comprendo que esa grandeza proviene de ti.

TE AMO

A mi madre: Lucía Ramírez

Eres la mujer que siempre ha estado conmigo, quien me consoló en mis momentos de vulnerabilidad, quien me aconsejó en mis momentos de duda e incertidumbre, quien me dio fuerza en momentos de debilidad, quien nunca soltó mis manos y siempre me abrió sus brazos.

TE AMO

A mis hermanos: Miguel y Marcela

Siempre han sido un referente de admiración y de apoyo para mí, y aunque a veces vamos en diferentes direcciones sé que compartimos un mismo origen.

LOS AMO INMENSAMENTE.

A mis profesores

Tengo por cierto que soy resultado de cada enseñanza compartida, de cada anécdota, de cada corrección, de cada experiencia, de todo el conocimiento y el amor por la psicología que de ustedes aprendí, gracias por ello.

LOS ADMIRO Y RESPETO.

A mis sinodales

Por el apoyo otorgado y el entusiasmo que compartieron conmigo por ver concluido este trabajo.

*A la Dra. María Antonieta
Covarrubias Terán
Directora de tesis*

Toda mi gratitud, mi respeto, mi reconocimiento y mi cariño por la confianza que depositó en mí, por la paciencia que tuvo en la revisión y retroalimentación de este trabajo, por creer en mí desde el inicio y hasta el final de este proyecto.

GRACIAS TOTALES

A LA UNAM

Por ser una institución que desde el primer día me brindó todos los elementos para hacer de mi formación académica una experiencia enriquecedora, importante, trascendente y humana.

**POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU**

DEDICADA A...

MI HIJA ANA RAHEL.

Eres la luz, la vida, el amor, la paz, la serenidad
la fuerza, la frescura, la sonrisa y los sueños que nutren mi vida
te amo desde el mismo instante que tuve conocimiento de tu existencia
y desde ese momento y hasta siempre caminamos juntas, no lo olvides.

A MI PADRE EN LA FE.

NAASON JOAQUIN GARCIA

Toda mi gratitud, mi reconocimiento y amor porque desde aquel difícil 8 de
diciembre y hasta hoy cada que habla con su amigo me tiene presente y ha
dado consuelo a mi corazón.

LE AMO

EN MEMORIA DE.

APOSTOL DE JESUCRISTO. SAMUEL JOAQUIN FLORES.

Mi maestro, mi guía, mi fuerza, mi ejemplo perfecto de integridad. Su amor
y cuidado guiaron gran parte de mi vida, su enseñanza e instrucción siempre
encontrarán morada en mi corazón.

(1937-2014)

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	1
1	La afectividad como parte del desarrollo integral de los niños en edad escolar	6
1.1	El desarrollo biopsicosocial del niño	6
1.1.1	Desarrollo Biológico	7
1.1.2	Desarrollo Cognoscitivo	8
1.1.3	Desarrollo Socio-emocional	9
	El desarrollo de los afectos en el niño	11
1.2.1	Concepto de afectividad	12
1.2.2	La afectividad desde diferentes perspectivas psicológicas	14
1.2.2.1	Perspectiva Humanista	15
1.2.2.2	Perspectiva Cognoscitiva	16
1.2.2.3	Perspectiva Histórico cultural	18
1.2.3	Desarrollo de la afectividad	20
1.2.4	Los valores y la afectividad	23
	Los afectos en el ámbito escolar	25
1.3.1	El papel de los afectos en la escuela	27
1.3.2	La educación afectiva como un reto actual en los centros educativos	30
1.3.3	Estrategias para trabajar los afectos	32
1.3.1.1	Inteligencia Emocional	35
2	La educación: Objetivos, perspectivas y panorama actual en México	38
2.1	Tipos de educación	40
2.1.1	Educación Formal	41
2.1.2	Educación Informal	42
2.2	La escuela como principal institución de la educación formal	43
2.3	La educación básica en México	44
2.3.1	Políticas	47
2.3.2	Reforma Educativa (2010-2012)	48
2.4	Problemática actual de la educación en México	49
2.4.1	Currículo Escolar	51
2.4.2	Deserción Escolar	56
2.4.3	Violencia Escolar	58
3	La inclusión de la dimensión afectiva en el ámbito escolar como parte de una educación de calidad	61

3.1	Criterios para una educación de calidad	62
3.1.1	Políticas y estructura	62
3.1.2	Proyecto Educativo	66
3.1.3	Formación docente y participación de padres de familia	69
3.2	Factores influyentes en la educación afectiva	74
3.2.1	Familia	75
3.2.2	Escuela	78
3.2.3	Sociedad	82
3.3	La dimensión afectiva para una educación de calidad	84
	Conclusiones	86
	Bibliografía	91

INTRODUCCIÓN

La educación ha sido de gran importancia para la formación de las personas, sobre todo en edades tempranas, el objetivo de la misma ha procurado el desarrollo de las potencialidades del individuo para hacer de él una persona competente en el ámbito productivo de nuestra sociedad actual. Sin embargo, varios autores refieren que el sentido de la educación se ha centrado de manera importante en los aspectos cognitivos y académicos, descuidando y dejando de lado la dimensión afectiva.

Entre estos autores destacan Trianes y García (2002) quienes hablan de una crisis en la educación a razón del descuido de la dimensión afectiva, por su parte Vilorio (2005) señala que en la actualidad es sabido que la mayoría de las habilidades que nos conducen a una vida plena son emocionales y no intelectuales, por ende aprender a regular las emociones y las de quienes nos rodean debe formar parte de los planes de estudio de las escuelas y colegios, ya que en la escuela la gran mayoría de los programas de estudio apuestan a estrategias para mejorar capacidades y habilidades que atienden a razonamientos lógicos y sistemáticos, lo cual no es malo en sí mismo, pero es importante rescatar del abandono a la dimensión afectiva, ya que como señala Covarrubias y Cuevas (2008) en toda actividad están entrelazadas las emociones, las cuales son reguladoras de nuestro comportamiento a la par de nuestros pensamientos, es decir, están interrelacionadas la forma de pensar, sentir y actuar (Covarrubias y Cuevas, 2008).

Por tanto, resulta importante acotar en este punto que una educación integral no sólo comprende la inclusión de la esfera afectiva, ni únicamente la esfera cognitiva, sino la unión de ambas para una mejor comprensión del desarrollo del niño escolar, y como consecuencia, la comprensión de muchas situaciones que tienen lugar en los ambientes educativos, situaciones que van desde comportamientos y actitudes hasta entender porque un contenido en el plan de estudios en particular resulta difícil o fácil para un grupo, dejando ver que el desarrollo comprende aspectos biológicos, sociales y psicológicos que convergen constantemente y se relacionan estrechamente; sin embargo, por cuestiones de estudio y fines metodológicos se recurre a abordarlos de manera individual, sin perder de vista que los tres constituyen en la vida diaria una triada inseparable.

Volviendo al terreno de los afectos, (Oliveira, Rodriguez y Touriñan 2006) refieren que la esfera afectiva es vital para lograr un desarrollo psicosocial normal del sujeto, siendo además un signo armónico que ayuda al bienestar emocional y social de la persona, es allí donde, según estos autores, cualquier modelo educativo que los evada será un modelo segregado. Olvera y et. al (2006) sostienen que es sumamente importante que las instituciones educativas se ocupen de favorecer el campo afectivo incluyéndolo de forma explícita en el currículo escolar, de tal manera que, a los niños y jóvenes se les prepare de forma activa y eficaz en el ámbito afectivo-emocional.

El planteamiento anterior supone abordar el concepto de educación y sus implicaciones, para ello hemos de citar que durante la reunión de los 160 países miembros de la UNESCO en la convención “Declaración Mundial sobre la educación para Todos “se incorporó un artículo que nos dice: “que el incremento de las posibilidades de educación se traduzcan en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, esto es que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores. En consecuencia, la educación básica debe centrarse en las adquisiciones y los resultados efectivos del aprendizaje, en vez de prestar exclusivamente atención al hecho de matricularse” (Tünnermann, 2011, p. 21).

Sabemos también que la tarea de educar se ha dividido en educación formal y educación informal. Llamamos educación informal a aquella que se imparte en el núcleo familiar considerado la célula básica de cualquier sociedad, además de ser un punto de partida para la construcción de valores a través de las costumbres y cultura donde el niño se desenvuelve (Savater, 1997; La Belle, 1980). Por otro lado, llamamos educación formal a la que es impartida por parte de las instituciones avaladas por el estado, y al igual que la educación informal cuenta con un carácter formativo, con el objetivo de desarrollar en el niño habilidades y destrezas que le permitan desenvolverse en la sociedad a corto, mediano y largo plazo (La Belle, 1980).

Fernández, Luquez y Leal (2010) refieren que la escuela, lugar donde se imparte la educación formal, es uno de los ámbitos más importantes donde se desenvuelven los niños y que representa el espacio social que sigue a la experiencia familiar. Además es

importante considerar, (según lo abordan los mismos autores) que cada día el papel formador de la familia ha ido disminuyendo, dando lugar a que la escuela asuma ese rol, donde no solo tiene la responsabilidad de complementar o reforzar lo aprendido en el hogar, sino de subsanar la ausencia de formación, corregir o reorientar la carencia de valores que día a día se refleja en mayor escala, en los comportamientos cotidianos de los niños.

La educación formal busca además el desarrollo óptimo e integral del niño, incluso dentro del marco jurídico (al menos en nuestro país) pues la ley general de educación de los Estados Unidos Mexicanos nos dice en el artículo 7 Fragmento 1 que "*La educación que imparta el estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios deberá contribuir al **desarrollo integral del individuo**, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas*" (p.1) y en fragmentos posteriores añade que dentro de los contenidos educativos se deben fortalecer valores como la justicia, la paz y la no violencia de tal manera que se fortalezca la conciencia de la nacionalidad.

Con lo anterior se pretende dar a conocer que aún el estado contempla dentro de la educación formal la estimulación de valores pues estos son inherentes a una formación integral.

Sin embargo no se puede hablar de educación integral si se descarta el aspecto socio-afectivo, ya que las emociones, los afectos, los valores forman parte de la cotidianidad de nuestras vidas, nos sentimos tristes o enojados, alegres o frustrados y ello permea en nuestra forma de ser, pensar y estar con quienes nos rodean. En este sentido Moreno (2001), argumenta que el aspecto afectivo que comprende los sentimientos y las emociones es una dimensión humana de la que no podemos prescindir si realmente queremos un desarrollo integral en la persona.

Asimismo, Juárez (2003) nos dice que aproximarse a la formación y práctica de valores humanos amerita hacerlo desde lo racional, pero también desde lo afectivo, pues los sentimientos y emociones dinamizan el comportamiento moral del individual y colectivo, además de jugar un papel importante en la toma de decisiones, conductas y

juicios emitidos por la persona; pues los problemas que nos aquejan en la actualidad como sociedad no son casuales, sino entre muchos otros, son consecuencia de un descuido en el ámbito afectivo desde edades tempranas. Así lo demuestran los sucesos de violencia escolar que han hecho eco en el mundo y que apresuran en la agenda educativa de los países la formación de competencias socio-afectivas necesarias para manejar emociones.

Aludiendo a lo anterior, Moreno (2001) pone en evidencia tres aspectos en los que se necesita reconocer la importancia de los afectos en el proceso educativo, el primero está relacionado con la comprensión y valoración de nuestras emociones, el segundo se centra en el cómo aprender a vivir y expresar sanamente los sentimientos, y el tercer aspecto, recae en la importancia de reconocer la presencia y la influencia de los sentimientos en lo que aprendemos y cómo lo aprendemos.

La importancia de los aspectos afectivos en la educación, cobran mayor relevancia gracias a la teoría de la inteligencia emocional de Goleman (1997) donde describe que los elementos constitutivos de la inteligencia emocional son: vivir y conocer las propias emociones, regularlas, motivarse a sí mismo, reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones. Para finalmente, como señala Covarrubias (2002) llegar a un proceso de autorregulación afectiva, entendida como la capacidad de la persona para manejar sus sentimientos en la realización de cualquier actividad. Claro está, como enfatiza la autora, esta autorregulación afectiva es asimilable con mayor facilidad desde la infancia sin embargo, toda persona gracias a que es un ente social en cualquier momento de su vida se le puede ayudar a regularse, sólo que las condiciones pueden requerir tal vez mayor esfuerzo y tiempo. Por ello la importancia de educar este proceso de autorregulación desde temprana edad e incorporarla en los planes curriculares desde que el niño hace contacto con sistemas institucionales de educación formal.

Finalmente, el llevar a la práctica dentro del aula de clase dinámicas donde se trabaje la cuestión socio-afectiva en niños de educación básica (e incluso previas a este nivel) favorecería el desarrollo del niño, lo cual redundaría en una tendencia de niños más seguros, con metas claras, que resuelvan sus problemas, tolerantes, responsables, entre otros aspectos.

Hoy se sabe que los problemas que aquejan al ámbito educativo en la actualidad tales como: deserción escolar, bajo rendimiento académico, bullying, violencia, agresividad, problemas de autoestima entre otros, tienen su explicación en la falta de un ambiente escolarmente fértil que favorezca el desarrollo afectivo del niño. Carbó (2009) señala que el proceso de socialización en el centro escolar debe favorecer una educación integral de tal manera que todo el alumnado cuente con un espacio relacional positivo y la posibilidad de valoración de sus competencias, potencial, cualidades y necesidades.

Con todo lo expuesto queda en evidencia que el descuido de las necesidades afectivas en el ámbito escolar, son un agente potencial que desencadena gran parte de los problemas escolares, y por ende, resulta importante y urgente el diseño de programas que contemplen la inserción del ámbito afectivo en el contexto educativo para el manejo de emociones y afectos.

Por ello, el objetivo de este trabajo es analizar el papel de los afectos en el desarrollo del niño dentro del ámbito escolar de educación básica como parte de una educación integral.

Para tal fin, en el primer capítulo se plantea la afectividad como parte del desarrollo integral de los niños en edad escolar.

Para posteriormente relacionar dicho desarrollo en el ámbito educativo, temática que conforma el segundo capítulo, donde se plantea la educación como base fundamental del desarrollo de las personas, su conceptualización, objetivos, perspectivas y panorama actual en México.

Finalmente, en el tercer capítulo se recrea la inclusión de la dimensión afectiva en el ámbito escolar, donde se resaltan los criterios que resultan imprescindibles si se pretende lograr calidad en la educación, así como los factores que resultan ser decisivos en la toma de decisiones para la realización de las acciones pertinentes a la meta.

LA AFECTIVIDAD COMO PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR

1.1 El desarrollo biopsicosocial del niño

Poder hablar de la importancia que tienen los afectos en la valiosa tarea de educar, implica tomar como referente el desarrollo del niño en sus tres niveles: biológico, social y psicológico, de esta manera la comprensión de la esfera afectiva en la educación resulta así una labor más integral.

Para Santrock (2001) el desarrollo obedece a los cambios biológicos, cognoscitivos y socioemocionales que inician con la concepción y continúan a lo largo de toda la vida, de allí que, de acuerdo con el mismo autor, "la educación debe ser adecuada al nivel de desarrollo, es decir, la enseñanza debe llevarse a cabo a un nivel que no sea demasiado difícil ni estresante, y tampoco demasiado fácil y aburrido para la edad del niño" (pp 35). Aunado a lo anterior, una comprensión del desarrollo del niño permite como consecuencia la explicación de muchas situaciones que tienen lugar en los ambientes educativos, situaciones que van desde comportamientos y actitudes hasta entender porque un contenido en el plan de estudios en particular, resulta difícil o fácil para un grupo.

Cabe acotar que en el desarrollo, los aspectos biológicos, sociales, y psicológicos convergen constantemente y se relacionan estrechamente; sin embargo por cuestiones de estudio y fines metodológicos se recurre a abordarlos de manera individual, pese a ello, no debe perderse de vista que los tres aspectos constituyen en la vida diaria una triada inseparable.

Para comprender mejor los cambios que se dan durante el desarrollo, muchos investigadores ya sea en el campo de la medicina, de la biología y de la psicología hablan de "periodos del desarrollo" esta clasificación se hace con fines de organización y comprensión, lo cual permite ubicar las habilidades tanto físicas como intelectuales que los seres humanos van desarrollando según la etapa de vida en la que se encuentren. En el caso del niño escolar Santrock (2001) retoma cinco etapas importantes que son: la

infancia, la infancia temprana, la niñez intermedia y tardía, la adolescencia y la adultez temprana, cada una de estas etapas comprenden cambios significativos a nivel biológico, cognitivo y social que se irán revisando con detalle a continuación.

1.1.1 Desarrollo Biológico

Comenzaremos por hablar del desarrollo biológico, porque es a partir de él que se fundamenta el desarrollo del cerebro, y a su vez, predispone el equipamiento físico para toda actividad humana. Todos los procesos biológicos implican cambios en el cuerpo del niño como lo son: el crecimiento, el peso, las habilidades motoras y los cambios hormonales.

El proceso de desarrollo en toda persona inicia desde el momento de la concepción y continúa a través de la gestación, la infancia, la niñez y la adolescencia. A nivel biológico el desarrollo implica la diferenciación y madurez de las células y se refiere a la adquisición de habilidades y destrezas en varias etapas de la vida, todo desarrollo biológico idóneamente obedece a un proceso de crecimiento. El desarrollo biológico del niño en edad escolar implica grandes cambios, pues es durante la infancia temprana que va alrededor de los tres a los seis años donde se producen cambios visibles a nivel físico debido a que el niño crece más rápidamente que en los tres primeros años de vida, y avanza mucho en, coordinación y desarrollo muscular. El crecimiento muscular y del esqueleto prospera, con lo que se vuelve más fuerte. Los cartílagos se van transformando rápidamente en huesos y éstos se endurecen para proteger los órganos internos. Estos cambios permiten a los niños desarrollar muchas destrezas a nivel motriz (Santrock 2001; Papalia, Feldman y Martorell, 2012 y Newman y Newman, 1985).

Al pasar a la niñez intermedia y tardía que oscila entre aproximadamente los seis y los doce años de edad, los cambios físicos continúan. Según Santrock (2001), durante esta etapa el desarrollo motor hace un progreso constante en la fuerza física y en habilidades motoras, pues a la edad de seis años los movimientos del niño son uniformes, exactos y bien coordinados, y a partir de esta etapa, logra adquirir habilidades como: andar en bicicleta, correr y saltar sin necesitar ayuda externa.

Finalmente, la adolescencia es un periodo que inicia alrededor de los diez o doce años y finaliza entre los dieciocho y veintiún años; a nivel biológico, la adolescencia se enmarca con los cambios físicos en el aumento del peso y la estatura, y con el desarrollo de las funciones sexuales (Santrock 2001 y Papalia, et al, 2012).

1.1.2 Desarrollo Cognoscitivo

El desarrollo de los procesos cognoscitivos permite que un niño en crecimiento memorice un poema, que se imagine la forma de resolver un problema matemático, que elabore una estrategia creativa o que exprese oraciones conectadas con un significado (Santrock, 2001).

Según el planteamiento anterior, sabemos que el desarrollo del niño a nivel cognitivo refiere el cómo piensa, y de qué manera procesa la información que viene del exterior. Se sabe también que el desarrollo durante la niñez y la adolescencia se caracteriza por una mayor eficiencia en la realización de tareas cognitivas, como resultado de la maduración cerebral (Gómez, Ostrosky y Próspero, 2003).

Ahora bien, para Gómez, Ostrosky y Próspero (2003), el término cognición se refiere a "conocer" o "pensar", y para ello, se ocupan de habilidades como la percepción, la atención, la memoria y la resolución de problemas, estos autores también argumentan que la etapa que comprende la primera infancia, es una etapa donde tiene lugar una mayor elaboración de las conductas sensoriales y motoras, a la par de un importante incremento en la capacidad de respuesta del niño a los estímulos del medio ambiente. De acuerdo a estos autores, estos cambios que con el tiempo se dan en la estructura, en la cognición y el comportamiento de una persona son el resultado de la interacción entre factores ambientales y biológicos.

Otro aspecto fundamental a considerar cuando hablamos del desarrollo cognoscitivo es el lugar que tiene en dicho desarrollo las neurociencias. Según Gómez, Ostrosky y Próspero (2003), la neurociencia se encarga de unir la neurología, la psicología y la biología en el estudio de como aprende y recuerda el cerebro, lo cual ha fascinado desde hace mucho tiempo a educadores y psicólogos que han perseguido revolucionar la práctica de la enseñanza basando dichas pretensiones en los resultados

de la investigación neurocientífica, aunque el mismo autor refiere que si bien ya se dispone de algunas perspectivas y resultados valiosos no se debe asumir que en la educación, la neurociencia ponga de relieve las soluciones a todos los retos que se enfrentan día a día.

Tocante al desarrollo cognoscitivo Castillo, Gómez y Ostrosky (2009) afirman que para que la conducta humana se adapte a los cambios constantes que el ambiente genera, como sucede en el aprendizaje, se requiere de la atención y la memoria, mismas que se desarrollan de manera significativa durante la infancia poniendo de relieve que las funciones cognoscitivas son esenciales para enfrentarse con éxito a las demandas que trae consigo todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.1.3 Desarrollo Socio-emocional

Anteriormente se señalaba que en el desarrollo del ser humano confluyen integralmente varios aspectos: el biológico, el cognoscitivo y el socio-emocional. En este sub-apartado, abundaremos un poco más respecto al desarrollo socio-emocional.

Para Santrock (2001), el desarrollo a nivel socio-emocional, involucra procesos que explican las relaciones que tienen los niños con otras personas, cambios en las emociones y cambios en la personalidad, de tal manera que es a través de este desarrollo que se puede comprender y explicar las actitudes e interacciones que tienen lugar en el ambiente escolar, desde aspectos de disciplina hasta aspectos de integración entre los niños.

Según Mena, Romagnoli y Valdés (2009) "la escuela siempre ha significado el lugar por excelencia donde las sociedades forman a sus ciudadanos, entregando la socialización y el bagaje cultural que se requiere para ser partícipe en la vida social" (p.3). Para estos mismos autores cobra importancia el desarrollo de las habilidades socio-emocionales debido a que afecta considerablemente el ambiente de aprendizaje en los centros escolares, que puede ser cálido seguro y protector en la medida que sus miembros mejoren sus capacidades de interacción y resolución de conflictos. Es por lo anterior que resulta de suma importancia considerar la esfera socio-afectiva como parte

de una educación integral, pues es inherente al desarrollo humano desde edades tempranas.

En suma, cuando hablamos del desarrollo del niño nos encontramos con la interacción constante de aspectos biológicos, cognoscitivos y sociales que dan lugar a múltiples circunstancias que favorecen la adquisición de habilidades y destrezas en los ambientes educativos, por ello conocer cada etapa del desarrollo y sus implicaciones favorece la planeación de los contenidos curriculares y es responsabilidad de quienes se encargan de esta tarea tener una visión integral de cada uno de estos aspectos sin olvidar que tal y como lo menciona Santrock (2001) “cada niño se desarrolla, en parte como los otros niños, en parte como algunos otros niños y en parte como ningún otro niño”(pp. 34.).

Podemos concluir que hablar de una educación integral nos lleva a considerar cada uno de los niveles de desarrollo del niño escolar, no obstante, dado el objetivo de esta tesis, a partir de ahora se ha de prestar mayor atención a la esfera afectiva, entendiendo que la afectividad y el desarrollo de los afectos son de suma importancia cuando se habla de una educación de calidad.

Moreno (2001) sostiene que los sentimientos son una dimensión fundamental del ser humano, están siempre presentes en nuestras interacciones cotidianas pese a que algunas veces pasen inadvertidos; el mismo autor señala que aunque nos demos cuenta que casi todos los problemas que surgen en el campo educativo tienen un fuerte contenido emocional-afectivo las medidas que se toman al respecto son pocas y a veces nulas. Asimismo, menciona que existen por lo menos tres aspectos fundamentales en los que los afectos cobran una gran importancia en el proceso educativo:

1. En primer lugar señala la importancia de aprender a comprender y a valorar los afectos relacionados con cada una de las situaciones en las que nos vemos inmersos en la cotidianidad de nuestras vidas.
2. En segundo lugar se encuentra lo referido a aprender a cómo vivir y como expresar sanamente nuestras emociones y afectos en cada una de las interacciones con los demás.
3. El tercer aspecto a considerar es la influencia de los afectos y emociones en lo que aprendemos y como lo aprendemos. Vilorio (2005) argumenta que desde

siempre la educación se ha centrado en el desarrollo cognitivo de la persona, dejando en el olvido el desarrollo emocional; sin embargo tal y como la autora lo menciona “hoy se sabe que la mayoría de las habilidades que nos conducen a una vida plena son emocionales y no intelectuales” (pp. 109). Es por ello que el objetivo de este trabajo se centra en el reconocimiento de la esfera afectiva como un componente básico y necesario para una educación integral de calidad.

1.2 El desarrollo de los afectos en el niño

Tal y como lo menciona Trujillo (2008) la educación se piensa a sí misma como posibilitadora del proyecto moderno, del proyecto de la cultura occidental que privilegia la razón sobre la emoción. Por ello, propone fundamentalmente como sustancia para la educación los contenidos racionales: las ciencias, y como prácticas educativas de relieve, aquellas que conllevan el ejercicio de la racionalidad. El planteamiento anterior cita de una manera muy clara que nuestra cultura impone sobre la afectividad a la razón, considerando que la razón alejada de la emoción es la base de una educación efectiva que prepara al individuo para el éxito en su vida adulta. Tales consideraciones traen como consecuencia, según Moreno (2001), que la afectividad se perciba como un fenómeno paralelo al del aprendizaje y conocimiento dejando como escasos aquellos casos en los que se identifique como un aspecto más de ellos, por lo tanto, las soluciones se buscan en direcciones equivocadas, es por ello que casi siempre los procesos afectivos son vistos contrarios y opuestos a la razón, son además vistos como obstáculos que habría que eliminar para poder pensar objetivamente, todas estas ideas ponen sobre la mesa el reto de buscar y promover una integración de los afectos a todo proyecto educativo, reconociendo tal y como lo cita Moreno (2001) que “los sentimientos son una dimensión humana de la que no podemos prescindir si queremos promover un desarrollo integral de la persona” (pp. 68)

Por su parte Oliveira, Rodríguez y Touriñan (2006) refieren que la esfera afectiva es vital para lograr un desarrollo psicosocial normal del sujeto, siendo además un signo armónico que ayuda al bienestar emocional y social de la persona, es allí donde según estos autores, cualquier modelo educativo que los evada será un modelo segregador,

sostienen además que es sumamente importante que las instituciones educativas se ocupen de favorecer el campo afectivo incluyéndolo de forma explícita en el currículo de tal manera que a los niños y jóvenes se les prepare de forma activa y eficaz en el ámbito afectivo-emocional.

Con base en los planteamientos anteriores, encontramos que la esfera afectiva constituye un aspecto muy importante para lograr una educación integral y que a su vez tiene el mismo valor que la adquisición de habilidades cognitivas pues ambas preparan al individuo y lo dotan de habilidades que facilitan el camino al éxito.

1.2.1 Concepto de afectividad

El terreno de la afectividad tiene que ver con todos los sentimientos, las emociones y los afectos que tienen lugar en nuestra forma de ser y estar en el mundo y desde luego también con la forma en que interactuamos con todo lo que nos rodea, desde nuestro núcleo familiar inmediato hasta las relaciones que de amistad, complicidad, interpersonales, laborales y comunitarias vamos estableciendo a lo largo de nuestra vida. Pese a ello tal y como lo menciona Ciompi (2007) la importancia que tiene la afectividad en la comprensión del prójimo y del mundo es un tema que constantemente se elude por gran parte de la comunidad científica, a razón de que constantemente los afectos son considerados inasibles, irracionales y perturbadores, esto lleva a que más de uno admita que deben eliminarse en lo posible de cualquier pensamiento objetivo. Pese a ello Moreno (2001) explica que los sentimientos y los afectos son una dimensión importante para comprender el sano desarrollo de la personalidad y el comportamiento humano y que gran parte de nuestro actuar deriva de nuestro sentir, y que por el contrario, más allá de que los afectos sean una fuerza desordenada y caótica a la que haya que mantener a raya, estos tienen un sentido de dirección positiva que implica procesos de sobrevivencia, protección, autorregulación y desarrollo personal. Por su parte Segura (2005) cita “conocer los aspectos más relacionados con la esfera afectiva, actitudinal y volitiva es de gran ayuda para padres y educadores en el sentido de favorecer la adaptación y el progreso escolar” (pp. 160). La misma autora nos dice que son las emociones las que predominan sobre la inteligencia pues a través de ellas el niño se adapta al ambiente, en relación a ello es Trujillo (2008) quien incluye al afecto como el núcleo de la personalidad,

alrededor del cual se encuentra el obrar y el pensar. Como podemos ver la afectividad tiene mucho que ver con nuestra manera de relacionarnos y de enfrentar situaciones, es un rasgo indisoluble de nuestra personalidad y encierra cada una de las intenciones de nuestro accionar.

En cuanto a su concepción habría que acotar que en el terreno afectivo tiene lugar todo lo que conocemos como emociones y sentimientos, mismos que son inherentes a nuestra calidad de seres humanos, pese a que la afectividad es vista de diversas formas desde distintas perspectivas, (ello se revisará más adelante) hay definiciones que se pueden citar para tener claro de una manera general qué entender cuando escuchamos hablar de afectividad.

Para Cadena (1998, citado en Trujillo, 2008) la afectividad se conforma de tres sub-dimensiones:

1. Las emociones
2. Los sentimientos y
3. El ánimo

Este mismo autor refiere una explicación muy completa sobre estas tres sub-dimensiones que a continuación se citará. “De la afectividad emerge la conciencia de sí y del devenir, pues es el flujo mismo de la vitalidad que aporta la personalidad, es a partir de la afectividad que por procesos de diferenciación y organización son posibles la acción y la razón. El ánimo es el núcleo de la afectividad y está vinculado con los sentimientos y las emociones influyéndose mutuamente, por su parte las emociones pueden condicionarse y manipularse a voluntad de quien las condiciona, mientras que los sentimientos pueden ser objeto de educación en tanto son procesos psicológicos superiores que se entrelazan en la voluntad con el pensamiento abstracto.” A su vez Alcalá, Camacho, Giner D, Giner J e Ibáñez (2006) definen a la afectividad como una esfera que implica una serie de mecanismos a nivel fisiológico, componentes cognitivos, expresiones comportamentales y condicionantes sociales y culturales” (pp. 143).

Rodríguez, Juárez y Ponce (2012) sostienen que “la afectividad es algo que se

siente, no medible en términos cronológicos sino como experiencia colectiva, compartida, al tener una duración distinta a la mera yuxtaposición de instantes ordenados uno tras otro. El afecto es en suma, el elemento irreductible, la molécula básica de todas las emociones y los estados de ánimo, y su característica esencial es que se siente, pero no se elabora solamente de manera cognitiva” (pp. 210). Según los mismos autores, los afectos son elaborados psicosocialmente y van de la mano con las emociones las cuales se definen como reacciones momentáneas de gran intensidad con manifestaciones fisiológicas como: sudor, temblor, rubor, entre otras, así como con expresiones que son socialmente construidas. También se incluyen los sentimientos, los cuales se definen como estados afectivos relativamente duraderos pero que su vez pueden ser modificables a través del tiempo.

En suma, cuando hablamos de afectividad, estamos hablando de *la conjunción de emociones, sentimientos y afectos que manifestamos en cada circunstancia que enfrentamos en nuestro día a día, tiene que ver además con la forma en que nos relacionamos con los demás y el tipo de relaciones que vamos estableciendo a lo largo de nuestra vida*. Para el desarrollo integral, hablar de afectividad es de suma importancia pues los afectos, las emociones y los sentimientos tienen un alto grado de influencia sobre la manera en que aprendemos y lo que nos motiva a aprender, es por ello que una educación efectiva hoy en día debe considerar el terreno de los afectos como parte esencial de todo programa educativo, sabiendo de antemano que la afectividad es un aspecto constitutivo de toda actividad humana y que constantemente se expresa en los innumerables actos de la vida cotidiana.

1.2.2 La afectividad desde diferentes perspectivas psicológicas

La afectividad constituye un aspecto de suma importancia para la psicología, pues en su estudio encontramos respuestas que están relacionadas con el comportamiento de todas las personas. Como ya hemos visto el terreno de los afectos está presente en toda cotidianidad de la vida, en cada interacción, en cada pensamiento, los afectos también están estrechamente vinculados con la motivación, por ello sin lugar a dudas la esfera afectiva ha sido explicada por diversas corrientes psicológicas, cada una apegada a sus postulados generales, en este apartado se explicará la concepción de la afectividad

según distintas perspectivas, tales como: la humanista, cognoscitiva e histórico cultural, a fin de contar con un amplio marco de referencia sobre el tema de la afectividad. Se consideran estas tres perspectivas psicológicas porque sus postulados son aplicables al campo educativo y los procesos afectivos que tienen lugar en el aula.

1.2.2.1 Perspectiva Humanista

La psicología humanista tiene sus orígenes en Norteamérica en la década de los sesenta, surge como un movimiento mayormente interesado por los problemas humanos, buscando ser una ciencia del hombre y para el hombre (Smith, 1969, citado en Villegas, 1986).

Dentro de las concepciones que se tienen del hombre en esta corriente psicológica se sabe que la personalidad humana se concibe como una organización y un proceso, donde el hombre tiene enormes potencialidades de crecimiento todavía no realizadas, es allí donde la psicología humanista encuentra su labor, buscando acentuar dicho potencial (Villegas, 1986).

Para Gómez del Campo (2006) a la psicología humanista se le asigna el papel de una psicología encargada de exaltar los sentimientos y las emociones, la misma autora nos menciona que a diferencia de otras psicologías que surgieron a partir de un fundador y se derivaron diversos esquemas de referencia, en la psicología humanista confluyeron distintas personas con diversas realidades, formaciones y posturas, así como métodos de investigación con un punto en común: la persona humana concibiéndola desde su individualidad pero como un todo inseparable y no en partes aisladas, caracterizándose esta teoría por un sumo respeto por el desarrollo de todas y cada una de las potencialidades humanas.

Esta psicología nace y se desarrolla a partir de las ideas de autores como: Edward Spranger y su psicología de la personalidad; Willian Stern, quien hablaba del sano funcionamiento; Gordon Allport y su psicología ideográfica; Maslow quien apelaba al concepto de autorrealización o Rogers con el enfoque centrado en la persona (Papalia, et al, 2012).

La psicología humanista se caracteriza además como una corriente psicológica que da gran peso a la parte afectiva en la persona. Rogers quien fuera uno de sus

máximos exponentes resalta la parte afectiva aludiendo a que las potencialidades que posee el individuo son recursos que le permitirán cambiar y dirigir su conducta a metas adecuadas siempre y cuando haya un énfasis en las cualidades humanas que posee, tales como la conciencia, la libertad y la creatividad.

1.2.2.2 Perspectiva Cognoscitiva

Dentro de la perspectiva cognoscitiva, encontramos a Jean Piaget, quien nació en Suiza en el año de 1896. Piaget propuso el estudio del conocimiento humano desde una perspectiva evolutiva y diacrónica. En psicología, sus aportaciones tuvieron que ver con la comprensión de la forma en que los niños adquirirían conocimiento activamente, utilizando el conocimiento del ambiente y usando lo que ya sabían e interpretando los hechos y objetos. En otras palabras a Piaget no le interesaba tanto lo que el niño conocía sino cómo pensaba en los problemas y en las soluciones, pues estaba convencido de que el desarrollo cognoscitivo supone cambios en la capacidad del niño para razonar sobre su mundo (Meece, 2000)

Otra característica importante de la teoría desarrollada por Piaget es que en su trabajo dividió el desarrollo cognoscitivo en cuatro grandes etapas que son: etapa sensorio-motora, etapa pre-operacional, etapa de las operaciones concretas y etapa de las operaciones formales. En cada uno de estas etapas existen diferencias notorias entre cada una de ellas, ya que el pensamiento del niño se va desarrollando a manera de que cuando el niño entra a una nueva etapa ya no hay cabida para el retroceso de una forma anterior de razonamiento ni de funcionamiento. Otra de las características fundamentales de la teoría de Piaget es la noción de esquema. Al respecto Meece (2000) señala que Piaget argumentó en su teoría que todos los niños, comienzan a organizar el conocimiento del mundo en lo que él denominó esquemas, aludiendo a que los esquemas son conjuntos de acciones físicas, de operaciones mentales, de conceptos o teorías con los cuales todo individuo adquiere información sobre el mundo, estos esquemas a partir del transcurrir del tiempo van siendo cada día mas complejos debido a que, a medida que el niño crece mejora su capacidad para crear esquemas complejos y reorganizar los ya existentes.

Otra de las aportaciones de Piaget tiene que ver con el papel que juega la interacción social en el desarrollo cognoscitivo del niño. Piaget (1976, citado en Meece , 2000) argumenta que “ninguna actividad intelectual puede llevarse a cabo mediante acciones experimentales e investigaciones espontáneas sin la colaboración voluntaria entre individuos, esto es entre estudiantes” (pp. 107). Y es que la interacción social en niños de corta edad permite atenuar y mediar el egocentrismo característico en niños pequeños, en tanto que en los niños de mayor edad y especialmente cuando se entra en la etapa de la adolescencia, las interacciones entre iguales que realizan con sus compañeros de clase y las relaciones socio-afectivas que se establecen en la adolescencia sugieren una fuente natural de conflicto cognoscitivo, ya que a través de la interacción social aclaran sus ideas, conocen otras opiniones y concilian sus ideas con las ajenas permitiendo con ello solidificar el conocimiento adquirido.

En cuanto a la postura que Piaget tenía frente a la afectividad valdría la pena retomar lo que el mismo dijo en su obra *Inteligencia y afectividad*:

“Hoy en día nadie piensa en negar que haya una constante interacción entre la afectividad y la inteligencia. Sin embargo, la afirmación de que inteligencia y afectividad son indisolubles puede abarcar dos significaciones muy diferentes. En un primer sentido querer decirse que la afectividad interviene en las operaciones de la inteligencia, que las estimula o las perturba y que a su vez es causa de aceleraciones o de retrasos en el desarrollo intelectual, pero que no podría modificar las estructuras de inteligencia como tales. Este rol acelerador o perturbador es indiscutible. En un segundo sentido, por el contrario se puede querer decir que la afectividad interviene en las estructuras mismas de la inteligencia, que es fuente de conocimientos y operaciones cognitivas originales” (Piaget, 1954).

En el desarrollo de esta obra Piaget hace una clara diferenciación entre lo afectivo y lo cognitivo sobre todo en lo concerniente a las funciones de los procesos afectivos y los procesos cognitivos, ya que mientras que lo cognitivo incluye lo que va desde la percepción y las funciones sensorio-motrices hasta la inteligencia abstracta, las funciones

afectivas obedecen a los sentimientos y emociones de la personal, sin embargo en el comportamiento concreto del individuo son indisolubles. Es decir que resulta imposible encontrar comportamientos que denoten únicamente afectividad sin elementos cognitivos y viceversa. Piaget ejemplifica en su obra de una manera muy simple pero concreta esta relación indisoluble entre lo afectivo y lo cognitivo y añade:

“En las formas más abstractas de la inteligencia, los factores afectivos siempre intervienen. Cuando un alumno resuelve un problema de algebra, cuando un matemático descubre un teorema, hay al principio un interés, intrínseco o extrínseco, una necesidad; a lo largo del trabajo pueden intervenir estados de placer, de percepción, de fogosidad, de sentimientos de fatiga, de esfuerzo, de aburrimiento, etcétera; al final del trabajo, sentimientos de éxito o de fracaso” (Piaget, 1954).

A juzgar por el planteamiento anterior, es notorio que Piaget no descartó la carga afectiva en los proceso cognitivos, antes bien refirió que son indisolubles el uno del otro, aunque su teoría estuvo matizada mayormente por la forma de estimular y comprender los procesos cognitivos que van teniendo lugar en el desarrollo del niño, entre líneas y de manera indirecta puso de relieve que los afectos pueden favorecer o desfavorecer las metas de un desarrollo integral en el niño.

1.2.2.3 Perspectiva Histórico cultural

La corriente Histórico Cultural deriva de los planteamientos de Vygotski, (1866-1934) quien al igual que Piaget creía que los niños construyen su conocimiento. Sin embargo, desde la perspectiva de Vygotski toda habilidad cognoscitiva tiene su origen en las relaciones sociales y están enclavadas en un fondo socio-cultural esto implica que el desarrollo del individuo, incluido el desarrollo afectivo, es inseparable de las actividades sociales y culturales (Santrock, 2001).

Covarrubias y Cuevas (2008) refieren que para Vygotsky todo desarrollo psicológico tiene su origen en la vida social, es decir, que dicho desarrollo se construye

a través de la participación activa de la persona en actividades que socialmente ya se encuentra organizadas y legitimadas en el contexto cultural en donde se desenvuelven.

Este proceso señalan los mismos autores culmina con la apropiación que la persona hace de todos los elementos utilizados en la práctica cultural tanto a nivel cognoscitivo y afectivo a esto también Vygotski le denominó “arraigo cultural”.

En cuanto a la relación del sujeto con el *otro*, los autores plantean que “en la construcción de la identidad psicológica de cada individuo, la participación e influencia del otro ocupa un lugar insoslayable e imprescindible en el origen, establecimiento y desarrollo de los procesos cognitivo-afectivos como unidad indisoluble” (Covarrubias y Cuevas, 2008, pp.49).

Como es notorio desde esta perspectiva, la participación del *otro*, del contexto y de la cultura permean en la vida psíquica de la persona.

Otro aspecto de suma importancia en la teoría histórico-cultural es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), este concepto fue desarrollado por Vygotski en los últimos años de su obra, aproximadamente en los inicios de los años treinta. Según el planteamiento Vygotskiano, la ZDP no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Vygotski, 1979 citado en Hernández, 1999).

Bajo el concepto de ZDP, Vygotski refuerza la idea de que los procesos de aprendizaje y desarrollo se influyen de manera recíproca y no sólo unidireccional, en donde el aprendizaje fincado en el contexto de colaboración con los otros nos habla de un auténtico co-aprendizaje y entonces a diferencia de otras perspectivas el aprendizaje en general de habilidades cognitivas y afectivas es un proceso social y cultural, es decir que involucra la mediación de otros y el uso de artefactos culturales, es un proceso que además posibilita el conocimiento distribuido y finalmente es un proceso que ocurre siempre en contextos y prácticas socio-culturales (Hernández, 1999).

Como es claramente identificable, bajo la perspectiva cultural, la participación del *otro* y de la esfera social resulta indispensable para el desarrollo del individuo, pues de lo contrario, éste sería incapaz de co-existir con su medio.

Con respecto a la esfera afectiva, el tema fue poco abordado en los trabajos de Vygotski, la mayor parte de las veces lo planteó implícitamente. Es sólo hasta el capítulo final de su obra “Pensamiento y lenguaje” que lo hace de forma explícita, explicando que en todo proceso psicológico están presentes tanto elementos cognoscitivos como afectivos y sociales; y pone sobre la mesa que la afectividad es el motor que mueve al pensamiento y los signos (Covarrubias y Cuevas, 2008).

Los mismos autores explican que desde el planteamiento de Vygotski la ontogénesis de las emociones confluyen y se fusionan tanto una línea natural-biológica con una línea sociocultural, y por ello de las relaciones sociales con los *otros* a través del lenguaje como instrumento se deriva la socialización de las emociones.

En conclusión, bajo la corriente histórico-cultural el tema de los afectos se ve como un proceso que es indisoluble con otros procesos psicológicos, es decir que en todo proceso psicológico están presentes no sólo los elementos cognitivos sino también afectivos, por ende comprenderlos y trabajarlos favorece el desarrollo psico-social e integral.

1.2.3 Desarrollo de la afectividad

Hasta este punto hemos descrito el peso que tiene el aspecto afectivo en el desarrollo del niño, así como sus implicaciones en su desarrollo integral. A partir de ahora, pondremos mayor atención en todo lo que refiere a su desarrollo en el individuo, es decir, cómo sucede y de qué elementos se vale, para influenciar de manera importante el comportamiento derivado en creencias, decisiones, acciones, actitudes entre otros, así como sus repercusiones favorables o desfavorables según el contexto en que se haya desarrollado, y los factores que hayan favorecido dicho desarrollo en la persona.

Como ya hemos visto anteriormente, el desarrollo integral del niño obedece a factores indisolubles y que a su vez se necesitan entre sí para favorecer el desarrollo de un factor como el de otro, y en el caso del desarrollo de la afectividad no es la excepción.

El desarrollo de los afectos se ha demostrado que incluso en la etapa prenatal, es decir durante el embarazo, los bebés manifiestan respuestas positivas ante estímulos positivos que su entorno le provea y que van de la mano con las emociones que la madre

experimenta, es decir una mamá que viva bajo situaciones estresantes durante su embarazo, a través de la placenta puede llegar a transmitir en el bebé dichas emociones y lo mismo ocurre cuando lo mamá vive situaciones placenteras. Sin embargo es después del parto y en adelante que el desarrollo afectivo va a cobrar relevancia en la vida del individuo y va a ser favorecido a través de los factores cognitivos, motores, sociales y biológicos que al mismo tiempo se vayan desarrollando y desde luego de las situaciones ambientales externas y de contexto cultural. Como podemos ver el desarrollo afectivo está permeado de múltiples variables que van dando lugar a cambios importantes durante toda la vida de la persona.

Para tener una mejor comprensión de lo que va sucediendo en el campo de los afectos durante el desarrollo del niño escolar hemos de partir de las etapas del desarrollo empezando por la niñez temprana, misma que comprende de los tres a los seis años de edad, durante este periodo se ingresa al nivel preescolar de enseñanza, lo que representa la inserción al campo de la educación básica.

Según Tirado, Martínez, Covarrubias, López, Quesada, Olmos y Díaz-Barriga, (2010) durante esta etapa de la vida del niño, la socialización y el desarrollo de la personalidad presentan cambios importantes que desde luego van de la mano con los cambios a nivel físico, cognoscitivos y de lenguaje. En esta edad se desarrolla la identidad de género que moldea su conducta, así como la identidad personal. Un aspecto importante que tiene lugar durante esta etapa es el desarrollo de la capacidad de auto-regularse al discernir entre lo que es bueno y malo, incorporando reglas morales, reglas sociales y reglas personales que van variando según el contexto y la educación formativa recibida en casa, dado que es la etapa en la que los niños interactúan de manera más abierta con otros niños, se van sentando las bases del desarrollo de la conducta pro-social de empatía, cooperación, comprensión y expresión de las emociones. Es importante recordar que estas habilidades afectivas se van moldeando durante el periodo que comprende de los tres a los seis años de edad, de tal manera que a los seis años, los niños han desarrollado los procesos básicos de la socialización que lo integran como parte de un grupo. Desde luego resulta muy importante comprender que hay factores que pueden ser desfavorables para este desarrollo, y es entonces donde toda estrategia de intervención y corrección debe tener lugar.

La siguiente etapa vendría siendo la niñez intermedia comprendida de seis a los once años que en nuestro país sugiere la etapa que corresponde al ingreso a la educación primaria. Durante esta etapa los cambios más significativos en el ámbito afectivo suceden por el aumento de actividades fuera de casa. En este periodo las emociones, tanto positivas como negativas, se regulan mejor y también se tiene mayor capacidad para responder a las emociones de los demás además se logra plena conciencia de las reglas que la cultura a la que pertenece sigue en cuanto a las manifestaciones emocionales (Tirado et al., 2010).

Otro aspecto importante durante esta etapa es la consolidación de los lazos amistosos que los niños van estableciendo y que su vez favorecen las habilidades de cooperación, empatía, y solidaridad que van teniendo lugar a lo largo de su vida. En esta etapa se confiere una mayor responsabilidad por parte de los padres a sus hijos por lo que hay mayor severidad en las sanciones que se establecen ante conductas inadecuadas. Dentro de esta dinámica padre-hijo los niños no gustan de ser tratados más como bebés o niños pequeños este tipo de actitudes motivada por sentimientos de vergüenza ante sus iguales. Desde luego la adherencia y pertenencia al grupo va posicionándose como un aspecto importante.

Finalmente, durante la adolescencia que comprende entre los 12 y los 18 años surgen cuestionamientos importantes de las reglas establecidas y el desarrollo de normas de conducta. Durante esta etapa resultan evidentes los cambios en las interacciones que se establecen con la familia y con otros adolescentes que van delimitándose por los siguientes aspectos: las relaciones con compañeros se incrementan, se tiene menos supervisión de los adultos, se inicia la vinculación con el sexo opuesto, ahora durante esta etapa los amigos se convierten en fuentes de apego para muchas acciones que se realizan desempeñando funciones que en etapas anteriores correspondían netamente a los padres. Un concepto que viene a representar un factor importante durante esta etapa es la autonomía emocional y física en la toma de decisiones y en la adquisición de patrones y modos de vida que van consolidando nuestra identidad (Tirado, et al., 2010).

Como hemos podido notar el desarrollo afectivo va teniendo lugar a razón de la etapa de vida en la que la persona se encuentre, desde luego que no se da de manera unidireccional sino que obedece a otros aspectos del desarrollo como lo son aspectos

biológicos, culturales, cognitivos, conductuales y de contexto, es decir el desarrollo afectivo va a ir de la mano con el desarrollo de estos aspectos, mismos que según su influencia (positiva o negativa) pueden favorecer o desfavorecer el desarrollo idóneo de los afectos.

Poder comprender esta parte integral del desarrollo de los afectos nos permite identificar las causas de deficiencias en el desarrollo de los afectos y desde luego atenderlas según los factores que predispongan dicha carencia a nivel afectivo, esto va a ser fácilmente identificable siempre que conozcamos la etapa del desarrollo en la que se encuentra el niño y los niveles de desarrollo en los que se encuentra.

Para finalizar, gran parte del desarrollo afectivo se gesta con las interacciones y los vínculos que el niño va generando a lo largo de su vida, por ende la escuela como escenario socializador funge un papel importante pero además es el espacio por excelencia donde se pueden identificar con mayor facilidad las carencias en el terreno de lo afectivo, por ello que se le preste atención a la esfera afectiva en los espacios educativos trae consigo beneficios importantes cuando hablamos de una educación integral para los niños.

1.2.4 Los Valores y la afectividad

El tema de los afectos, pone sobre la mesa también el tema de los valores, vamos a entender a los valores como aquellos conceptos cuyas propiedades y cualidades están definidas a través del impacto positivo que genere en los ambientes donde tienen lugar, en este punto valdría la pena mencionar que también existen valores negativos o mejor conocidos como anti-valores cuyas propiedades generan un impacto poco favorable, sin embargo en este apartado hemos de hacer referencia a los valores que favorecen a la afectividad y cuya influencia trae consigo beneficios en el ámbito educativo.

Parra (2003) aborda el tema de los valores explicando que cada sociedad en un momento determinado de su historia, selecciona del sistema general de valores aquellos que considera más adecuados para satisfacer las necesidades sociales que tienen lugar en ese momento, por ende los valores son inherentes a nuestro desarrollo humano, ya que forman parte del contexto inmediato donde nos desarrollamos y permea la vida de

todo sujeto en cualquier ámbito donde se desarrolle, llámese familia, escuela, comunidad, trabajo, entre otros.

Un punto importante que el autor aborda es la manera en que se lleva a cabo la transmisión de valores, para ello señala a la familia y a la escuela como las instancias encargadas no sólo de la transmisión de valores, sino también de la formación de éstos en los niños a través de la educación. Añade que la educación es por lo tanto, una actividad cultural por excelencia donde todo grupo humano tiende a perpetuarse siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles determinados estándares de vida.

En suma, los valores son imprescindibles en la vida de toda sociedad y están íntimamente ligados a las formas de vida que se gestan, sin embargo desde la perspectiva de Parra (2003), es precisamente por este papel relevante que juegan los valores que surge la siguiente interrogante ¿Cuáles son los valores fundamentales a los que deben someterse las personas para vivir de manera adecuada y responder de manera correcta a las necesidades sociales? La respuesta dependerá de la postura ideológica que se adopte, no obstante todas encaminadas al bien común, enmarcado como la búsqueda de condiciones idóneas para el buen vivir.

En cuanto a la relación que se gesta entre el desarrollo afectivo y los valores hemos de retomar lo mencionado por Valdez, González, Cambrón y Sánchez (2008), estos autores señalan que desde los primeros años de vida un reto importante para los niños es lograr la comprensión de cómo funciona el mundo y desde luego aprender las reglas de convivencia a través del proceso de socialización con el cual también se adquiere el desarrollo necesario tanto de habilidades lingüísticas, motoras, cognitivas entre otras. De esta forma, los niños se convierten en miembros activos del grupo social al que pertenecen empezando por el núcleo familiar en el mejor de los casos, en ese sentido las primeras interacciones del niño ocurren en casa dando a los padres una fuerte influencia sobre los niños en cuanto actitudes y tipos de comportamiento, por ende, los valores que guían la conducta de los niños se encuentran muy relacionados con los de los adultos, especialmente quienes ejercen el papel de cuidadores.

Valdez, González Cambrón y Sánchez (2008) también mencionan que dentro de los objetivos que persigue el proceso de socialización en cualquier cultura se encuentra

la transmisión de los criterios de correcto e incorrecto, coincidiendo esta idea con lo mencionado por Parra (2003) acerca de la selección de principios universales que las sociedades eligen para el buen funcionamiento y desarrollo de sí mismas. Este proceso de socialización se da a partir de la interiorización por parte del niño de los preceptos de lo que es culturalmente correcto o incorrecto y a partir de allí regular su comportamiento y conducir al aprendizaje de valores y al desarrollo moral.

Con respecto al desarrollo moral, Piaget (1965) nos habla de que el desarrollo moral es determinado a partir del desarrollo cognitivo que a su vez es producto de la evolución de las estructuras mentales y de su experiencia social, por ende en un primer momento los niños aprenden a juzgar lo bueno y lo malo a través de las sanciones que los adultos imponen pero en etapas de desarrollo más avanzadas, donde tienen lugar las operaciones concretas, los niños son capaces de emitir juicios morales más independientes y formar su propio sistema de valores.

Finalmente, podemos decir que los valores no surgen de manera espontánea e individual, sino que se van construyendo con el tiempo y dentro del marco social en donde la cultura y los mecanismos de socialización desempeñan un papel importante. De esta forma los valores son vistos como una serie de creencias estables y ligadas entre sí que van conformando una estructura de información psicosocial íntimamente ligados con la personalidad y que a su vez tienen efectos significativos en el comportamiento (Valdez, González, Cambrón y Sánchez, 2008).

1.3 Los afectos en el ámbito escolar

Líneas atrás hemos explicado el desarrollo afectivo y su importancia para un desarrollo integral de la persona, también se ha expuesto las diversas formas en que lo abordan diferentes perspectivas de la psicología y la manera en que dicho desarrollo se da desde edades tempranas en el individuo, así como su relación con los valores y principios que sirve como base de todo comportamiento humano. A continuación hemos de prestar atención a otro de los ámbitos donde tiene lugar gran parte del desarrollo de una persona, la escuela, ya que después del núcleo familiar, es el ámbito escolar donde se gestan las interacciones más importantes que desde pequeños vamos estableciendo y priorizando a lo largo de nuestra vida.

La escuela según lo refieren Fernández, Luquez y Leal (2010) es considerada como el puente entre la familia y la sociedad, es decir, representa el espacio social que sucede a la experiencia familiar y a su vez se trata del primer escenario de carácter general en el que el niño y el adolescente, va a aprender a ser sujeto de la vida social, ante este papel tan importante que se le concede a la labor educativa realizada en los centros escolares, los autores argumentan que se debe apostar con urgencia a una educación que reconozca y se ocupe del desarrollo integral de niños y jóvenes mismo que considera como eje importante la educación de los afectos.

Por su parte autores como Trianes y García (2002) hablan de una crisis en la educación argumentando que desde hace mucho tiempo la educación tradicional se ha interesado y centrado en enseñar conocimientos enfatizando el aspecto cognitivo, dejando fuera la parte afectiva y emocional. Sin embargo, en los últimos años ha surgido la necesidad de romper este esquema de enseñanza a razón de los conflictos sociales que han sacudido el cauce de una vida armónica y eficaz, por ende según estos autores actualmente la educación entiende que además de promover el desarrollo cognitivo debe contemplarse el desarrollo social y emocional, ya que esto en suma es garantizar la prevención de problemas de violencia y psicopatologías que aquejan a la sociedad moderna.

A su vez Vilorio (2005) nos dice que en la actualidad es sabido que la mayoría de las habilidades que nos conducen a una vida plena son emocionales y no intelectuales, por ende aprender a regular las emociones y las de quienes nos rodean debe con más ahínco formar parte de los planes de estudio de las escuelas y colegios, ya que en la escuela la gran mayoría de los programas de estudio apuestan a estrategias para mejorar capacidades y habilidades que atienden a razonamientos lógicos y sistemáticos, lo cual no es malo en sí mismo, pero es importante rescatar del abandono la esfera afectiva.

Entre las razones que la autora refiere para pensar en la inclusión de la parte afectiva en cada programa escolar, destacan las siguientes:

- Las competencias socio-emocionales son un aspecto básico del desarrollo humano.

- En la actualidad hay un creciente interés por parte de los educadores sobre temas de educación emocional debido a que muchos de los incidentes que ocurren en las aulas tienen que ver con aspectos netamente emocionales.
- Cada día en los medios de comunicación masiva se dan contenidos con una elevada carga emocional que el receptor debe aprender a procesar.
- Es importante que los niños aprendan desde pequeños estrategias que le permitan regular sus emociones tanto negativas y positivas para prevenir comportamientos de riesgo.
- La educación afectiva es de gran utilidad a la hora de preparar a los niños en estrategias de afrontamiento para enfrentarse a situaciones adversas lo cual hace más probable el éxito.

Como podemos notar son varios los autores que coinciden con la idea de un inminente ajuste en la curricula de las escuelas que abarque la inclusión y el trabajo de la esfera afectiva, desde luego esta idea parte de la noción de educación integral y significa un reto importante para maestros, educadores, psicólogos, padres de familia y sociedad en general.

La educación afectiva por ende debe ser entendida como un reto, pero también como un compromiso para con el bienestar común, ya que los beneficios de su promoción y aplicación resultan positivos en cuanto al desarrollo y estabilidad social se refieren. Es por ello que en este último apartado del presente capítulo abordaremos los aspectos importantes del desarrollo afectivo dentro del ámbito escolar.

1.3.1 El papel de los afectos en la escuela

Tal y como lo hemos podido constatar en apartados anteriores la esfera afectiva es inherente al desarrollo humano, se gesta a la par de todos los componentes tanto biológicos como cognitivos y sociales que forman parte del desarrollo humano y son parte importante a la hora de interactuar con nuestro entorno y quienes lo rodean. Los afectos y las emociones no sólo forman parte de nosotros y de nuestro día a día, sino que además afecta de manera importante el cauce de nuestras relaciones interpersonales y la manera en que las establecemos, así como la forma en que afrontamos la vida; razón por lo cual es

evidente que cumplen un papel importante en cada espacio de convivencia donde nos vamos desarrollando.

La escuela es por excelencia la institución a quien desde tiempos inmemorables se le ha encomendado la labor de educar. En términos de educación formal e informal es en las aulas donde tiene lugar toda la labor educativa que es validada como educación formal, misma que resulta indispensable para el pleno desarrollo de las potencialidades de los niños y para una legitimización más sólida como un agente activo de la sociedad.

Sin embargo, pese a que en la actualidad se ha llegado a comprender que los sentimientos son una dimensión fundamental del ser humano surge una pregunta importante ¿en la educación formal hay lugar para las emociones y los afectos? Al respecto Moreno (2001) nos dice que es precisamente en los tiempos actuales donde se ha venido haciendo más visible que muchos de los problemas que como sociedad enfrentamos son del tipo afectivo-emocional. Sin embargo, muy poco se hace por atender dicha dimensión en los procesos educativos, en parte argumenta el autor, dicha exclusión se debe a que con frecuencia consideramos la afectividad como un fenómeno paralelo al del aprendizaje y el conocimiento y rara vez se le identifica como un aspecto más de ellos y por ende las soluciones se buscan en direcciones que son erradas la mayoría de las veces.

Por su parte Fernández, Palomero y Teruel, (2009) dicen: “la escuela no cumple aun las exigencias para una educación socio-afectiva, porque tradicionalmente ha primado el conocimiento por encima de las emociones, sin tener en cuenta que son aspectos que no se pueden desvincular” (pp.35).

En términos generales podemos decir que pese a que se sabe que las emociones y los afectos juegan un papel importante en todos los procesos del desarrollo, las medidas que se toman al respecto no son suficientes para cubrir esta necesidad. Y aunque la educación formal representa para las sociedades el espacio donde se prepara a las generaciones futuras para afrontar los retos que demanda cada sociedad, no hay una inversión idónea y proporcional a las exigencias y fines que se le atribuyen a la labor de educar, pues siempre se espera que sean los centros escolares quienes doten a los niños de valores y convicciones que los encaminen a ser buenos ciudadanos, pero las medidas que se toman para conseguir dicho propósito nunca son las adecuadas. Al respecto Juárez (2003) considera que aproximarse a la formación y práctica de valores humanos amerita

hacerlo desde lo racional pero también desde lo afectivo, ya que son las emociones y sentimientos quienes conforman un punto importante de dicha formación por su labor de dinamizar el comportamiento moral individual y colectivo además de ser ejes centrales en la toma de decisiones, conductas y juicios emitidos por la persona.

En cuanto a las necesidades que tienen lugar dentro de los centros educativos, hoy sabemos que van más allá de lo cognitivo, ya que muchos de los problemas presentes en el ámbito escolar están relacionados con la falta de motivación de incentivos, de valores y de liderazgo; la baja autoestima, poca comunicación y poco deseo de aprender son actores que siempre sobresalen en las listas de motivos que forman parte de los agentes causales de la deserción escolar y el bajo rendimiento académico. De manera que autores como Fernández, Luquez y Leal (2010) concluyen que educar emocionalmente a un alumno constituye una tarea apremiante, pues se ha demostrado que cuando los alumnos interactúan directamente con sus emociones, experimentando entusiasmo y goce en lo que hacen y en lo que aprenden se predispone a nivel neuronal las condiciones idóneas para un aprendizaje eficaz. Coincidiendo con lo citado por De Montes y Montes (2002) “en las escuelas donde no se fomente la educación afectiva, los alumnos continuarán insatisfechos, inseguros, sin valores, indisciplinados y por ende con bajo rendimiento” (pp.127).

Estos autores en sus planteamientos nos recuerdan que el éxito profesional no sólo estará en función de contar con habilidades cognitivas desarrolladas, sino que también ocupa la capacidad de comprender, interpretar y regular todas las emociones que son parte de todo proceso educativo y de la vida misma. Es por ello que los afectos cobran un papel relevante en el ámbito escolar no sólo por suponer un aspecto que favorezca al éxito académico, sino porque los afectos están presentes en el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje y no de manera aislada como muchos suponen, y es allí donde se desencadena el problema real que actualmente enfrenta la educación, consistente en querer separar lo inseparable y minimizarlo tratando de ocultar lo que con vehemencia reclama su presencia.

Hoy sabemos que parte de la solución están en aceptar el hecho de que los afectos también forman parte de todo proceso educativo y por ende deben contemplarse en los programas educativos, que si realmente se pretende apostar a la educación como la mejor

forma de inversión de una sociedad, se debe prestar atención a una formación integral donde la esfera afectiva resulta imprescindible.

1.3.2 La educación afectiva como un reto actual en los centros educativos

En el apartado anterior hemos podido abordar el papel que los afectos desempeñan en el ámbito escolar, sin embargo también hemos podido notar que lograr incorporar un programa que sea eficaz, supone un reto importante en materia educativa, un reto no sólo para la escuela como institución, sino también para agentes de la sociedad externos, principalmente la familia, y desde luego para la sociedad en general.

Hoy sabemos que la educación supone trabajar aspectos del desarrollo de la persona que son de suma importancia, además de lo cognitivo y académico, aspectos que tienen que ver con lo afectivo, ya que como lo dice Moreno (2001) los sentimientos, las emociones y los afectos son una dimensión humana de la que no podemos prescindir si de verdad queremos lograr que en las escuelas se imparta una educación integral. Recordando lo que se señalaba en líneas anteriores, este mismo autor plantea que existen por los menos tres aspectos en los cuales se requiere pleno reconocimiento de la importancia que tiene trabajar la parte afectiva: en primer lugar señala, aprender a comprender y valorar nuestros afectos, relacionados con cada una de las situaciones en las que nos encontramos; en segundo lugar está el hecho de aprender a cómo vivir nuestras emociones y expresarlas sanamente a la hora de interactuar con nuestro medio y finalmente pero no menos importante, el reconocer la presencia e influencia de los afectos en lo que aprendemos y como lo aprendemos.

Todo lo anterior supone un reto importante porque durante muchos años hemos ido aprendiendo a ver a los afectos como contrarios a la razón y a su vez hemos posicionado a la razón como el único camino al “éxito”, también se ha considerado a los afectos como aspectos de la vida que se pueden ignorar y de hecho que deben ser ignorados para poder pensar con lógica y objetividad, es por ello que el reto está en dejar de tener esa visión de la dimensión afectiva en la vida del ser humano, dejar de creer que los sentimientos son una fuerza desordenada y caótica a la que haya que suprimir antes bien entender que éstos

tienen una razón de ser que conllevan a procesos de supervivencia, protección y autorregulación para el desarrollo personal.

Con respecto a la importancia de la dimensión afectiva Olveira, Rodriguez y Touriñan (2006) mencionan que la manifestación afectiva es vital para un desarrollo psico-social normal del individuo, siendo al mismo tiempo un signo armónico de bienestar emocional y social de la persona, por ello puntualizan que es necesario que las instituciones educativas se ocupen de favorecer el terreno afectivo incluyéndolo de forma explícita en el currículo y contenidos escolares.

No obstante a lo anterior y a los planteamientos que diversos autores hacen con respecto a una postura en pro de lo que se conoce como “escolarización de las emociones” todavía existen argumentos importantes que son indicios de que pese a que se sabe de la necesidad de la inclusión de la esfera afectiva esta labor aún enfrenta obstáculos, y para poder entender este punto hemos de retomar lo expuesto por Usategui y Del Valle (2009) estas autoras parten desde la premisa que la escuela como institución está en crisis debido a lo que ellos denominan la ruptura del consenso entre escuela, sociedad y familia lo cual supone inestabilidad y confusión en cuanto a la tarea de educar.

Las autoras señalan que el profesorado y los docentes sienten que la sociedad hace caer sobre los hombros de la escuela la responsabilidad de dar respuesta adecuada a todas las tensiones y conflictos que actualmente generan inestabilidad y desequilibrio social en lugar de hablar de responsabilidades compartidas, es decir la sociedad reconoce y exige una educación integral pero al mismo tiempo no se compromete para lograr el fin.

Las autoras sostienen además que existe una brecha importante entre la utopía que la escuela representa y la realidad que se vive día a día dentro de ella, al respecto citan: “Por un lado se exige disciplina y autocontrol, capacidad de esfuerzo, espíritu de sacrificio, capacidades de trabajo esto es en suma un conjunto de capacidades que nos remiten a valores que están totalmente devaluados en el contexto cultural que nos rodea” (Usategui y Del Valle, 2009, pp.186).

El planteamiento anterior es quizá uno de los argumentos más importantes que existen (si no el más importante) para decir que la inclusión de la educación afectiva supone un reto para la educación formal, pues por un lado se sabe que hay aspectos importantes a nivel afectivo-emocional que deben considerarse y ser educados y que el hacerlo

representa un beneficio considerable para todos. Sin embargo, por otro lado día a día fuera de las aulas la sociedad vive un declive en torno a la práctica de valores lo cual nos lleva a una desestabilización social importante que al final concluye en un doble discurso del cual los niños son receptores, ya que mientras en sus horas de clase escuchan una y otra vez el discurso que habla de la importancia que tiene practicar los valores que promuevan una sana convivencia, estabilidad y paz social, la importancia de ser responsables con sus labores de clase y la importancia que tiene adquirir el conocimiento necesario para desempeñar un papel adecuado en beneficio de la sociedad, al salir de la escuela la realidad que les espera en la calle y a veces en casa, ya sea a través de la convivencia con sus padres o bien de la gran influencia que tienen los medios masivos de comunicación es totalmente opuesto al contenido que en la escuela les imparten, pues se viven tiempos de violencia e inestabilidad social, tiempos en donde la familia ha sufrido transformaciones importantes que no le permiten tener cuidado de la educación afectiva de sus hijos, la cual comienza desde casa y a esto se suma la fuerte ola de violencia y valores contrarios a los socialmente aceptados como normas de convivencia ideales, todo ello pone sobre la mesa el reto que supone la integración de los afectos a la educación ya que se ocupan medidas que logren ir contrarrestando patrones nocivos que en la actualidad están muy arraigados en la cultura.

1.3.3 Estrategias para trabajar los afectos

Como ya hemos podido observar en apartados anteriores en la actualidad la educación integral demanda la inserción de los afectos en todo programa educativo que tenga como objetivo la tarea de educar a consciencia, para lograr una educación que realmente se ocupe del desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas.

Han sido ya muchos los motivos expuestos con anterioridad que justifican de manera amplia la necesidad de llegar a una inserción formal tanto en los contenidos curriculares como en la práctica de la dimensión afectiva en el terreno de la educación, desde luego también han sido muchos los autores que con bastante anterioridad han dedicado su labor de investigación a proponer planes de acción para este fin, en su mayoría a partir de teorías altamente viables y desde hace ya algunos años ha habido también el compromiso de algunos países en su mayoría de primer mundo de impulsar estas

propuestas en cada uno de sus territorios valiéndose de las investigaciones realizadas, sin embargo esto aún no sucede en nuestro país de manera clara pese a que se destaca la importancia de hacerlo y se habla sobre la noble labor de educar, las acciones no han sido lo suficientemente contundentes para llevar a cabo un plan de trabajo que realmente persiga lograr una educación de calidad. Pese a ello en este apartado comenzaremos hablando de lo que las investigaciones realizadas han dado como resultado estrategias para el trabajo de los afectos en el ámbito escolar, así como las herramientas que pueden servir como base, dejando claro que el trabajo de la dimensión afectiva no sólo queda en buenas intenciones, sino que es un rubro que puede trabajarse y existen maneras eficaces de hacerlo.

Partimos del hecho de que las emociones constituyen una herramienta necesaria para que los estudiantes puedan afrontar con éxito diferentes situaciones en la vida, de allí que conocerlas a fondo y saberlas trabajar tenga un peso importantes, ya que esto favorece el bienestar personal de cada individuo (Fernández, Luquez y Leal, 2010).

Desde luego hablar de una educación integral supone hablar también de calidad educativa lo que conlleva a considerar aspectos importantes que permitan el desarrollo de estrategias adecuadas, ya que atendiendo las necesidades que se deriven de cada uno de estos aspectos o criterios para la calidad educativa será más sencillo el desarrollo de propuestas y estrategias con mayor posibilidad de éxito en su aplicación.

Al respecto Chaves (2004) aporta algunos criterios base derivados del resultado de investigaciones para el mejoramiento de la calidad de los programas de educación, dichos criterios implican desde cuestiones políticas que tienen que ver con la responsabilidad que el estado tiene para con los fines de la educación y desde luego con cuestiones que conciernen a la integración de la dimensión afectiva en ese sentido la autora recupera muchos de los argumentos que hemos revisado para la inclusión de la dimensión afectiva al campo educativo y propone tres estrategias base las cuales son:

- Grupos pequeños de estudiantes
- Ambiente de aprendizaje
- Distribución del tiempo en función del infante

Cada una de estas estrategias está pensada en el desarrollo del niño a nivel biológico, cognitivo y social de tal manera que en el caso de considerar tener grupos

pequeños se aborda la importancia que tiene permitirle al docente a través de esta medida detectar de manera más eficiente las necesidades que se deban suplir tanto a nivel académico como a nivel afectivo. En cuanto al ambiente de aprendizaje se habla de adecuar las instalaciones y escenarios de tal manera que permitan que los niños y las niñas cuenten con los espacios idóneos que les permitan la manipulación, exploración, descubrimiento y creación según la etapa del desarrollo en el que se encuentren, esto favorecerá en gran medida su desarrollo cognoscitivo, psicomotor y afectivo, y, finalmente, el tercer rubro explica la autora que hace referencia al respeto de los tiempos del niño y no de la institución, aunque para ello se requiere una planeación apegada a criterios de profesionales de la salud tanto biológica como psicológica que permitan tener las bases que justifiquen los horarios que deben dedicarse al estudio, y desde luego a la dimensión afectiva y a las actividades lúdicas en las escuelas.

Para la autora apegarse a la evaluación de estos criterios favorece la creación de estrategias funcionales a la hora de educar, ya que dichos criterios considera a la educación de manera integral incluyendo los tres niveles de desarrollo por los que atraviesa todo niño: cognoscitivo, biológico y afectivo.

Desde luego considerar estrategias para la educación afectiva supone un amplio campo de trabajo ya que se debe considerar no sólo la necesidad de integrar los afectos y de cómo hacerlo, sino las maneras adecuadas en función del contexto y de las situaciones de cada sociedad; sin embargo algunas investigaciones recientes como la de García (2009) han dado como resultado la consideración de elementos que suponen estrategias importantes a la hora de trabajar los afectos y sobre todo ideales para su aplicación y trabajo en los centros escolares. Dicho autor parte de la premisa de que el proceso de aprendizaje se ve afectado por los componentes afectivos derivados de la relación que se da entre docente-alumno, padre-hijo, alumno-alumno, el autor argumenta que cada una de estas relaciones conlleva procesos afectivos, y que estos a su vez intervienen en la generación de un determinado clima social dentro y fuera del aula el cual puede ser favorable o desfavorable para el aprendizaje (García, 2009).

Desde luego que el estudio de la afectividad derivado en el análisis del papel que desempeñan los afectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje supone el valerse de estrategias que permitan valorar como las emociones afectan y predisponen un ambiente

óptimo para la educación, entre ellas podría considerarse la Inteligencia emocional (IE), descrita a grandes rasgos por autores como Fernández y Ruiz (2008) como un concepto surgido en los últimos 30 años que va encaminado al ajuste emocional, el bienestar personal, el éxito en la vida y el éxito en el establecimiento de relaciones interpersonales en diferentes contextos de la vida cotidiana por ello utilizar este elemento representa un recurso importante a la hora de trabajar la esfera afectiva en el campo educativo.

1.1.1.1 Inteligencia Emocional

Para Fernández, Luquez y Leal (2010) hablar de inteligencia emocional se basa en la premisa de que las emociones son herramientas necesarias para que los estudiantes puedan afrontar con éxito diversas situaciones de vida, por ende la inteligencia emocional ofrece posibilidades prometedoras al explicar el estrecho vínculo existente entre la racionalidad y la emotividad como dos dimensiones que se enriquecen mutuamente concluyendo con que el éxito en general no se mide solamente por la capacidad intelectual, también se mide por la capacidad emocional, debido a que según los mismos autores se pueden tener habilidades importantes a nivel cognitivo que se ven truncadas en su desarrollo debido a un mal manejo de las emociones.

Los autores antes citados finalizan diciendo que “para ser listo y triunfar no hay que suprimir los sentimientos, sino manejarlos adecuadamente, por lo que el hogar y la escuela se convierten en los espacios propicios para desarrollar e incrementar la inteligencia emocional. Sin embargo, educar emocionalmente a los alumnos no es tarea fácil, requiere de grandes y constantes esfuerzos de padres y docentes, en la misión de convertirlos en personas equilibradas, capaces de tener y mantener una buena relación con los demás en el mundo” (Fernández, Luquez y Leal, 2010).

Como hemos podido notar el concepto de “Inteligencia Emocional” nace de la idea de escolarizar las emociones, sin embargo ¿qué es la inteligencia emocional?, pese a que el concepto lo popularizó en mayor medida Daniel Goleman en el desarrollo de sus libros e investigación, el concepto nace por los años 90’s y lo introducen Salovey y Mayer, quienes la definen como aquella inteligencia que comprende la habilidad de supervisar y entender las emociones propias así como las de los demás y discriminar entre ellas para finalmente

utilizar esta información para guiar el pensamiento y las acciones que derivan de él (Viloria, 2005).

Pérez y García (2001) enmarcan las situaciones a nivel cotidiano, educativo y social por las cuales la inteligencia emocional resulta imprescindible en la labor de educar afectos.

A nivel vital o cotidiano se parte de la premisa de que en todas las vivencias personales que vamos experimentando a lo largo de nuestra vida existen emociones, emociones que pueden servir para motivar acciones positivas o en su defecto negativas según las encaucemos, esto se ve ligado al hecho de que continuamente estamos recibiendo estímulos del medio que nos producen tensión a nivel emocional, ya sean estresores del trabajo, interrupciones, imprevistos, conflictos, malas noticias, pérdidas, enfermedades entre otras más situaciones que nos predisponen a estados de ánimo de los que se derivan muchas de las decisiones que tomamos, son en estas situaciones donde eludir la parte afectiva resulta obsoleto y por ende el manejo adecuado de las emociones se vislumbra como trabajo importante a realizar en estas situaciones que derivan de las vivencias básicas a la que todo individuo está expuesto, incluyendo los niños.

A nivel educativo las situaciones en las que claramente se ve la necesidad de incluir el concepto de inteligencia emocional y a su vez trabajarla parte de la premisa de que la educación busca el pleno desarrollo de la personalidad integral del alumnado y para ello se debe educar tanto a nivel cognitivo como a nivel emocional, ya que ambos desarrollos se dan de manera simultánea en todo ser humano. A partir de este planteamiento la educación no sólo debe centrarse en enseñar a hacer, sino también en enseñar a ser, y para ello se ocupa el conocimiento pleno de la afectividad que permea la vida de todo ser humano, por lo tanto el rol tradicional del profesorado que ha estado centrado en la transmisión de conocimientos debe cambiar por un rol que sirva como guía y apoyo y para ello es imprescindible la capacitación adecuada para los docentes en el rubro afectivo, y finalmente, se expone que la educación siempre ha sido vista como un proceso caracterizado por la relación interpersonal, y toda relación interpersonal, está impregnada por fenómenos emocionales.

Finalmente, en cuanto a las situaciones sociales que funguen como bases argumentativas para el trabajo de las emociones se rescata el hecho de que cada día observamos con mayor facilidad puntos de conflicto que afectan directamente el terreno

afectivo de las personas, ya sea a nivel individual, familiar o comunidad, constantemente nos exponemos a situaciones en las que el buen manejo de las circunstancias depende en gran medida de la capacidad afectiva que tengamos para autorregular nuestras actitudes frente a este tipo de conflictos.

En conclusión la inteligencia emocional vista como estrategia para la educación afectiva no es más que un camino a tomar para el conocimiento de lo que sentimos y como lo sentimos, para saber cómo expresarlo de manera adecuada.

Hoy sabemos que la dimensión afectiva permea en gran manera la vida humana, que es parte importante del día a día de todos y cada uno de nosotros, que los parámetros de éxito o de fracaso no dependen únicamente del conocimiento académico que se tenga o de las habilidades cognitivas que se posean, sino que también se ven direccionados por la carga afectiva. Por ende podemos aludir a una de las frases de Platón la cual menciona *“La disposición emocional del alumno determina su habilidad para aprender”* en esta frase se condensa la importancia que tiene para la educación ir consolidando una base en la educación afectiva, ya que como hemos podido revisar el ser humano como especie compleja se desarrolla a nivel biológico cognitivo y afectivo de manera simultánea y el desarrollo pleno de cada aspecto de la vida resulta imprescindible para una educación integral que fomente en los niños y niñas una mejor calidad de vida, que les permita no sólo la adquisición de conocimientos y habilidades lógicas, sino también conocer y aprender de lo que sienten, de lo que los motiva a aprender o a veces los limita que “eso” que a veces sienten pero no saben explicar deriva de la parte emocional y es algo de lo que una vez teniendo conocimiento será factible manejarlo de manera adecuada.

Durante este capítulo hemos abordado el desarrollo de la dimensión afectiva y a su vez los retos que enfrenta la inclusión plena de la educación afectiva al ámbito escolar, retos que desde luego no son fáciles de solucionar en un primer momento, pero que con el trabajo y el consenso entre los agentes sociales que tienen participación activa en la tarea de educar como docentes, padres de familia, profesionales de la educación y la sociedad en general, se puede generar una planeación que se adecue a los fines de una educación integral y que tenga como objetivo el desarrollo pleno de niños y niñas.

2 LA EDUCACIÓN: OBJETIVOS, PERSPECTIVAS Y PANORAMA ACTUAL EN MÉXICO

En el capítulo anterior hemos abordado la importancia que tiene la esfera afectiva a la hora de hablar de calidad educativa y de cómo los afectos son una dimensión inherente al desarrollo integral de la persona razón por la que son muchas las voces que se levantan a favor de incluir el concepto de *educación afectiva* en la práctica escolar de todos los centros educativos a fin de tener resultados favorables en la educación, claro que el considerar hacer un ajuste de esta magnitud implica conocer y entender cómo se concibe la labor de educar, para qué se educa y finalmente analizar la estructura y logística de la educación en un contexto determinado. Por ello, en este capítulo hemos de revisar lo concerniente a la educación como base fundamental del desarrollo de las personas, partiendo de sus objetivos en la actualidad contextualizados a la situación de nuestro país desde su estructura y planteamientos legales y políticos, hasta el análisis de su currículo y planes de estudio, finalizando con los problemas que se viven hoy en día en los centros educativos de todo el país.

Lo anterior con el objetivo de analizar tres aspectos fundamentales en la educación de nuestro país: 1) la congruencia entre sus fines y objetivos con lo planteado en la logística educativa (currículo escolar, planes de estudio). 2) El espacio que se le da a la dimensión afectiva en la educación formal que se imparte en nuestro país y finalmente 3) Los problemas que enfrenta hoy en día la educación en México.

Por supuesto que para aludir a todo lo anterior se debe partir de la pregunta ¿Qué es la educación? y de allí derivar en una segunda pregunta muy importante ¿Quién educa y para qué se educa? Para ello hemos primeramente de recurrir a la definición de educación.

Existen varias definiciones que se le atribuyen a la labor de educar mismas que han sido acotadas a los fines que la sociedad persigue en su devenir Tünnermann (2011) argumenta que durante la reunión de los 160 países miembros de la UNESCO en la convención “Declaración Mundial sobre la educación para Todos” se incorporó un artículo que nos dice:

“Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzcan en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente como resultado de esas posibilidades, esto es que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes, valores. En consecuencia, la educación básica debe centrarse en las adquisiciones y los resultados efectivos del aprendizaje, en vez de prestar exclusivamente atención al hecho de matricularse” (pp.21).

Como podemos revisar en el párrafo anterior, cuando hablamos de educación estamos hablando también de aprendizaje, el cual consiste en la adquisición de conocimientos útiles, y al referirnos con útiles estamos aludiendo a que dichos conocimientos puedan ser aplicables en la cotidianidad de la vida de toda persona pero que también sirvan para poder entender cómo funciona el mundo y desde luego interpretar cada uno de los acontecimientos que permea la vida social en la que estamos inmersos. Educación también se refiere a la adquisición y aprendizaje de las normas de convivencia que están centradas en los valores legitimados por la sociedad para el buen funcionamiento de ésta. Es decir, la educación no sólo es vista como un beneficio individual sino como un beneficio colectivo.

En la opinión de Chaves (2004) la educación inicial o básica debe orientarse a promover el desarrollo integral de la niñez y de la juventud como meta prioritaria tanto en sus contenidos curriculares como en su planes y programas de estudio. Por ende hoy sabemos que la educación está centrada en el desarrollo integral de la persona y en la adquisición de conocimientos y habilidades que hagan posible dicho desarrollo sin embargo no siempre fue de esta manera, es decir que conforme han surgido las grandes transformaciones a nivel social en su estructura y valores que rigen su desarrollo la labor de educar ha perseguido diversos fines y en este apartado hemos de detenernos para revisar algunos de los más importantes.

2.1 Tipos de educación.

Empecemos señalando que sin importar los tipos de educación, el fin inmediato es la transmisión de conocimientos, habilidades, y el desarrollo de las potencialidades del individuo.

Ahora bien la tarea de educar inicia desde el nacimiento de cada persona, pues a través de ella el niño va desarrollándose en su ámbito inmediato que viene siendo la familia y es en el núcleo familiar donde inicia el proceso educativo, todos y cada uno de nosotros constantemente contribuimos a la educación de los niños que nos rodean e incluso de algunos adultos, modelamos a través del ejemplo patrones de comportamiento que son fácilmente adheribles al aprendizaje constante que los niños tienen de su entorno.

Lo anterior se asemeja al planteamiento de Maestre (2009) quien argumenta que desde el momento del nacimiento es la familia quien tiene un papel esencial en el desarrollo de las personas, ya que el bebé nace indefenso e inmaduro y es la familia quien le garantiza además de la supervivencia física, los aprendizajes básicos para el desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad. La misma autora menciona que es en el núcleo familiar donde el niño debería aprender aptitudes tan fundamentales como hablar, vestirse, obedecer las normas básicas de convivencia, el respeto a los reglamentos y la distinción de lo que es correcto e incorrecto, estas aptitudes fundadas en los niños menciona la autora son conocidas desde un punto de vista sociológico como socialización primaria y de su realización exitosa depende que la enseñanza recibida en la escuela sea más eficiente.

Un punto muy importante a considerar cuando hablamos de familia es que no sólo nos referimos a los padres-madres, pese a que es la influencia de ellos la que tiene un mayor peso, ya que también existen otros miembros de la familia que muchas veces tienen una influencia importante en el comportamiento de los niños.

La misma autora señala que en la familia las cosas se aprenden de un modo distinto a como luego tiene lugar el aprendizaje en la escuela y un factor importante que marca la pauta para ello es la cercanía afectiva entre el niño y la familia.

Maestre también nos dice que a medida que la sociedad va cambiando los agentes sociales también lo hacen, esto incluye a la familia, pero también a la escuela. A razón de lo anterior hemos de considerar dos tipos de educación: la educación formal y la educación no formal, la diferenciación entre cada una de estas está enmarcada en las

responsabilidades y necesidades que cada una atiende y en la institucionalización de una de ellas (educación formal), así como en los agentes sociales sobre quienes recae la tarea de educar y finalmente las áreas a las que se dirige dicha educación.

Es importante enmarcar que a razón de los cambios sociales que se van produciendo, las responsabilidades y retos que cada una de estas vertientes de la educación enfrentan van cambiando y van siendo modificadas pero al mismo tiempo van entrando en crisis cuando no logran consensuar y cooperar entre sí para la planeación y reestructuración de los fines que la educación tiene en general, para de allí derivar en los fines particulares a los que se desea llegar por parte de cada una de éstas.

2.1.1 Educación Formal

La educación formal tiene como característica primordial la institucionalización de sus funciones y la responsabilidad por parte del estado de sustentar y garantizarla a todos los miembros de la sociedad sin importar clase social, edad o género. No obstante la realidad nos dice que en la actualidad el menos en el panorama de nuestro país no todos los niños en edad escolar acuden a la escuela en tiempo y forma y desde luego no todos los jóvenes tienen acceso a las oportunidades de educación básica por falta de recursos.

Pese a ello la educación formal está planteada bajo los principios de universalidad que cobijan a la educación para el desarrollo de los niños y las niñas. Según Maestre (2009) las primeras escuelas mantenían una estrecha unión con la comunidad pero es a principios del siglo XX que comenzaron a distanciarse a razón de que la labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja y los docentes impartían contenidos y utilizaban métodos alejados de la experiencia de los padres y madres que poco tenían que decir acerca de lo que ocurría en el interior de las aulas, motivo por el cual comenzó a considerarse que las responsabilidades de familia y escuela eran distintas, es decir, los padres en casa debían enseñar las normas de comportamiento elementales para la convivencia social, mientras que la responsabilidad de la escuela era proveer a los niños de conocimientos que tenían que ver con los avances científicos, técnicas de estudio, contenido académico que correspondiera a las necesidades que día a día iban teniendo lugar en la sociedad.

Ahora bien, cuando hablamos de la institucionalización de la educación para ser considerada formal nos referimos a la planeación de cada contenido que se pretende impartir y a la legitimización de dicho contenido a través de evaluaciones que den cuenta del resultado de estas planeaciones. La evaluación en ese sentido resulta de suma importancia porque a través de ella se dan a conocer las eficiencias o deficiencias que los niños puedan tener en su proceso educativo y desde luego que la evaluación se debe ajustar a los planteamientos curriculares.

Otra característica importante de la educación formal es la formación de la planta docente, quien es la encargada de enseñar, de educar y de dirigir todo el contenido que se presenta en los espacios educativos, es decir la educación formal no es impartida por cualquier persona, sino por personal que idóneamente debe contar con la capacitación necesaria para afrontar los retos que subyacen en los centros escolares tanto a nivel académico como a nivel emocional.

La educación formal únicamente se da en las escuelas y tiene una gran ventaja en la vida de la persona, ya que a su paso por ella lo esperado es que adquieran los conocimientos imprescindibles para la inserción al campo laboral según la rama del conocimiento de su interés.

2.1.2 Educación Informal

Mientras que la educación formal sucede al amparo de la escuela y de todo el reglamento que previamente ha sido aprobado por las instituciones encargadas de velar por los fines y propósitos de una educación avalada y legitimada por la sociedad y el estado, la educación informal es la que se gesta desde el momento en el que la persona nace, tal y como lo mencionábamos párrafos atrás, pero además la educación informal amplía sus horizontes no sólo a la familia, sino a la cultura y sociedad donde se desarrolla la persona, por lo tanto la tarea de educar recae en todos los agentes activos de la sociedad, no sólo en la familia como agente inmediato sino en la sociedad completa desde los medios masivos de comunicación hasta las comunidades inmediatas a las que tiene acceso el niño. Al respecto Usategui y Del Valle (2009) abordan que existe hoy en día la ruptura de un consenso entre familia, escuela y sociedad respecto a la tarea de educar pues cada uno de

estos agentes delega responsabilidades propias en algún otro actor, la autores mencionan que el consenso previamente establecido desde tiempos atrás y a lo largo de la historia a la fecha resulta obsoleto, y no hay acuerdos que permitan que haya una armonía en la cooperación que idealmente debiera existir lo que a la fecha pone en crisis al ámbito educativo.

Maestre (2009) menciona que el problema de la educación radica en el momento en que las familias delegan la totalidad de la educación de sus hijos en los maestros cuando en muchos casos los niños no saben respetar normas ni cumplir acuerdos es entonces donde la situaciones se salen de control dentro del aula, y a esta situación ha de sumarse que la educación en el contexto familiar recibe una fuerte influencia de agentes externos como lo son los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías de la información, mismos que llegan a presentarse como modelos de vida a seguir para los niños y jóvenes que cada día se ven más confundidos en torno al deber ser. Es importante comprender que la educación informal pese a no ser institucionalizada no por ello carece de valor y sobre todo de importancia a la hora de hablar de educación pues de hecho es en el medio familiar y social donde tienen lugar los aprendizajes más significativos, y la escuela, muchas veces únicamente funge como un escenario de ensayo y error donde se reproducen los fenómenos sociales que a nivel macro ya existen en la sociedad. Es de allí que deriva la importancia de crear consciencia en la sociedad sobre su responsabilidad en la labor de educar.

2.2 La escuela como principal institución de la educación formal

En este apartado hemos de referirnos a la escuela como institución creada para educar, pero antes resulta importante acotar que la educación tiene lugar tanto dentro de la escuela como fuera de ella, y que constantemente, y en todo momento estamos educando, sin embargo la escuela fue creada con la finalidad de darle a la educación la formalidad que permitiera la diversificación de las profesiones y roles sociales que la sociedad necesita.

La escuela es un espacio dedicado a la transmisión de conocimientos, al fortalecimiento de los valores que la sociedad requiere en cada individuo para su buen funcionamiento, a la impartición de normas para la sana convivencia y para desarrollar en las personas las potencialidades que le permitan incursionar con éxito en la vida profesional

y laboral. Dado lo anterior podemos ver que la escuela tiene funciones por cumplir de suma importancia y es una instancia a la que todos los miembros de la sociedad debiéramos preocuparnos por cuidar y velar por sus intereses que al final resultan ser intereses comunes. Sin embargo, existe una realidad alejada de lo que idealmente se tiene pensado para la escuela, ya que en la actualidad se sabe que la educación está en crisis y que la escuela no está cumpliendo con los objetivos planteados en un principio para ella, pero ¿por qué?, ¿a qué se debe? Son las primeras preguntas que surgen cuando se aborda el tema de una educación en crisis y para poder dar respuesta a estas interrogantes valdría la pena primeramente acotar que la escuela como bandera de la educación formal tiene una estructura y organización que idealmente debieran permitirle cumplir eficazmente su labor, dicha estructura recae en primera instancia en los planes y programas de estudio diseñados para cada grado escolar en el que ha sido dividida la educación básica en sus distintos niveles, cada uno de estos programas cuentan con contenidos seleccionados en función de la edad y el desarrollo de los niños y a su vez cuentan con evaluaciones que al final darán cuenta del éxito obtenido tras la implementación del programa. Además cada escuela cuenta con una planta docente que idóneamente debiera estar capacitada de manera adecuada para atender las necesidades que emergen en el ámbito escolar, esto sin contar con las garantías y facilidades que el estado está obligado a proveer para que al final la escuela logre sus metas al culminar cada ciclo escolar. De alguna manera esta estructura nos permite entender el funcionamiento de los centros escolares pero también identificar las deficiencias que presenta este modelo. No debemos olvidar que la labor educativa y la escolarización de las personas siempre ha sido vista como una labor honorable e imprescindible; sin embargo es precisamente por esta misma razón que es importante mirar con detenimiento las carencias que en la actualidad se presentan en una institución tan importante para la sociedad y que redundan en la formación académica y desarrollo de los educandos, alejados de una educación integral.

2.3 La educación básica en México

Después de haber revisado los fines de la educación de manera general y poner sobre la mesa los retos que en la actualidad enfrenta hemos de detenernos a revisar cómo nos encontramos como país y como sociedad en el terreno educativo para comprender con

mayor facilidad los problemas que en lo particular como mexicanos nos atañen en materia educativa.

Comenzaremos con una breve contextualización de la situación del país misma que resulta importante conocer dado que la educación es un reflejo de los estándares comportamentales que son resultado de la cultura en la que nos desarrollamos.

González y Scott (2010) mencionan que la sociedad mexicana es una de las más desiguales del mundo, tanto desde la perspectiva del ingreso como el acceso a servicios sociales y de salud. Esto desde luego repercute también en el ámbito educativo ya que pese a ser un derecho constitucional el acceso a la educación básica, no todos pueden validar ese derecho en tiempo y forma las razones básicamente se reducen a la falta de oportunidades, de infraestructura, y de medios económicos. Pese a esta realidad Fernández (2010) hace una semblanza importante con respecto a la postura del Estado Mexicano en materia educativa y dice:

México ha sido uno de los pioneros en América Latina en desarrollar un régimen de bienestar que le atribuye a la formación de capital humano un papel estratégico en la generación de ingresos. Con fundamento en este enfoque, sucesivos gobiernos entendieron que para aumentar el capital humano de la población, en especial entre los niños y jóvenes pobres era necesario, por un lado, reformar la educación básica y por otro incentivar a las familias para que sus hijos logaran al menos completar la secundaria (pp. 236).

Comprender lo que el autor refiere nos permite concluir que la educación en México fue vista desde las necesidades del estado a nivel económico y no desde las necesidades de la población a nivel personal y para el desarrollo de sus potencialidades, esto además se puede constatar cuando el autor refiere que existe un consenso en distinguir los objetivos de la escolarización de los objetivos de formación de capital humano, es decir que cuando hablamos de escolarización nos referimos al cumplimiento de un grado escolar y no necesariamente a la capacitación eficaz de quienes egresan. Lo cual pone en evidencia que los fines de la educación en México no están centrados forzosamente en el desarrollo de las potencialidades del individuo sino en su inserción al campo laboral, lo cual implica un grave problema si queremos en nuestro país una educación integral y de calidad.

Para Lara (2012) en la actualidad nos encontramos delante del momento de mayor violencia física y mental desde la Revolución Mexicana sucedida en 1910, sin embargo las violencias actuales no son gratuitas ni fortuitas sino que dan cuenta de que nos encontramos ya en un sistema violento que se nutre de las violencias. Las violencias que hoy enfrentamos añade el autor van desde violentar los derechos humanos y civiles hasta el desempleo y la falta de empleos de calidad sin dejar de resaltar la falta de justicia, la inequidad, el repunte de la pobreza y el abuso sobre los ecosistemas en sus componentes bióticos y abióticos (Lara,2012).

Los educandos en México tienen que practicar sus quehaceres e intentar aprender algo en el seno de una sociedad nacional conmocionada y altamente presionada y esto es visible cuando las escuelas además de realizar simulacros preventivos contra desastres naturales también se hacen simulacros para defenderse de ataques por parte del crimen organizado o criminalidad y resulta aún más alarmante saber que las mismas escuelas han sido el escenario de este tipo de violencias.

El mismo autor hace una reflexión importante con respecto a la educación en nuestro país alude a que esta no ha sido muy “saludable” en ningún momento histórico y que la buena educación es una deuda que los gobiernos tienen con nuestro país desde siempre. Por ello resulta indignante que en los discursos oficiales los personajes político hablen acerca de las bondades que tiene el brindar una educación de calidad para la población cuando la realidad está matizada no sólo por el ambiente de violencia y criminalidad, sino por el ajuste presupuestario que año con año se hace dejando cada día más vulnerable la labor educativa, ya sea a través de falta de recursos didácticos, de infraestructura, de personal capacitado y desde luego de proyectos que promuevan una educación de calidad.

Este panorama nos invita a pensar que una educación de calidad no es un aspecto prioritario en la agenda de quienes han ostentado el poder ejecutivo en nuestro país, sino que sólo es un recurrente utilizado para discursos que convezan al electorado o bien para fines netamente políticos donde participan las autoridades educativas en turno, lucrando con el derecho a tener acceso a una educación de calidad que tenemos todos los mexicanos.

Lo anterior nos lleva a concluir que en México tenemos una educación en crisis que es consecuencia de una sociedad en crisis, sin embargo pese a que el panorama resulta

desolador aún existen las oportunidades de cambio en función de un programa que resulte eficaz para brindar educación de calidad.

2.3.1 Políticas

En este apartado hemos de recurrir a las políticas que corresponden a la estructura de la educación básica en México, para tal efecto se tomaron los datos del (INEE) Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2014).

En nuestro país el sistema educativo presenta dos grandes modalidades: educación escolarizada y no escolarizada. La educación no escolarizada incluye educación inicial, especial, semi-escolarizada, para adultos y diversas formas de capacitación para el trabajo. Por su parte la educación escolarizada está conformada por tres niveles: Básico, Media Superior y Superior.

Según el artículo 10 de la Ley general de educación, el sistema educativo está conformado por educandos, educadores, autoridades educativas, planes, programas, métodos y materiales; instituciones educativas del estado y sus organismos descentralizados; instituciones educativas particulares e instituciones de educación superior autónomas.

En cuanto al contexto sociodemográfico la cobertura en educación para el país se mide a través de la distribución de la población y de los niños que están en edad escolar, así como de los centros educativos esparcidos en todo el territorio nacional y su capacidad.

Finalmente, en el contexto socioeducativo de las escuelas se analiza el cómo repercuten los aspectos demográficos, culturales y económicos del entorno en los planteles escolares: número tamaño y alumnado total. El tamaño de la población (según la demografía), junto con su concentración o dispersión. Esto en conjunto permite entender la dificultad que enfrenta el sistema educativo para poder proporcionar educación de calidad de niños y jóvenes.

2.3.2 Reforma Educativa (2010-2012)

Es en el año 2012¹ cuando se realiza la reforma educativa en México y con ella cambios importantes en la estructura y fines de la educación. A continuación se presenta la transcripción de algunos fragmentos del documento oficial de la Ley General de Educación con el fin de conocer lo que el Estado Mexicano garantiza en materia de educación.

El artículo dos de este documento nos dice: “todo individuo tiene derecho a recibir educación y. Por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.” A la par de este párrafo sea complementa con lo siguiente: “la educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar mujeres y hombres, de manera que tengan sentido de la solidaridad social.”

En el mismo documento sigue diciendo que los fines de la educación son contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas.

Promover el valor de la justicia, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto de los mismos.

Como queda de manifiesto el Estado Mexicano está a favor de una educación que fortalezca los valores de convivencia y paz que permitan estabilidad social a su vez reconoce que dentro de los fines de la educación está el desarrollo de las capacidades del individuo. No obstante a esta declaración que además supone su cumplimiento dada su condición de Ley, la realidad que se vive es totalmente opuesta, las condiciones no están dadas para cumplir los fines de una reforma educativa que apuntala a la calidad de la educación.

¹ Las reformas educativas que se han hecho a la Ley General de educación datan desde el año de 1993 al año 2012 en que se llevó a cabo la última reforma.

Uno de los casos más problematizados del contenido de la Reforma es la evaluación para los docentes, si bien es cierto que la evaluación resulta un instrumento poderoso para determinar el buen funcionamiento de los programas, también es cierto que resulta vital que la evaluación tenga como base métodos y procedimientos confiables que tenga como prioridad favorecer la calidad de la educación. En este punto resulta medular hablar de la capacitación que el estado debiera garantizar a quienes trabajan en el campo educativo, la capacitación a docentes y autoridades en las cuestiones que estén relacionadas con el diseño de material didáctico, planes de estudio, recursos para el aprendizaje y estrategias de trabajo en el aula, la evaluación debiera servir para conocer los puntos vulnerables del magisterio y de allí desprender un plan de capacitación en colaboración con profesionales especializados en el campo de la educación y no únicamente para seleccionar quien se va y quien se queda.

Una reforma educativa de fondo en nuestro país requiere la colaboración y participación de todos los actores sociales, desde el alumnado, los profesores, los padres de familia como las autoridades educativas, para ellos es preciso que el gobierno reconozca el estado crítico en el que se encuentra la educación en la actualidad, el cual lejos está de garantizar lo que la ley establece, como también, lejos está de ser lo que en las reformas educativas se planea.

2.4 Problemática actual de la educación en México

Después de revisados los fines de la educación en México, sus políticas y su estructura a partir de su contexto social nos encontramos con un problema de fondo importante que mucho tiene que ver con la premisa de que en nuestro país la educación es vista como un tema de agenda política y no como un tema que atañe al desarrollo social partiendo del desarrollo individual de cada persona.

La crisis educativa en México no sólo tiene que ver con la deficiencia en los contenidos académicos y de programas educativos, sino también *con la vulnerabilidad en el terreno socio-afectivo*.

Recuperando lo descrito por Chaves (2004), una educación de calidad ocupa los siguientes criterios: en primera instancia un consenso entre las políticas del estado y los fines de una educación integral, un proyecto educativo que considere al niño y su desarrollo

como eje medular, un personal capacitado para el trabajo docente, un ambiente de aprendizaje idóneo, un programa que contemple la dimensión afectiva y la evaluación sistemática que garantice el cumplimiento de los objetivos de una educación de calidad.

Considerando lo anterior, en nuestro país estamos lejos de cumplir los criterios citados por Chaves (2004), sin embargo es una labor que requiere el compromiso de toda la sociedad, pues como lo hemos referido anteriormente la educación es tarea de todos, una buena educación es reflejo de una sociedad comprometida con un buen desarrollo.

En cuanto a los desafíos que el país enfrenta en materia educativa podemos mencionar en primer plano un problema de cobertura, ya que aunque la educación primaria se ha extendido a todo el territorio hasta alcanzar cobertura universal, aún persisten algunos rezagos, esto se suma al hecho de que el trabajo infantil en sectores campesinos e indígenas dificulta el acceso a la escuela de muchos niños, el autor también menciona el problema de calidad el cual queda al descubierto en los bajos rendimientos que los alumnos mexicanos tienen en evaluaciones internacionales, también señala un problema de equidad, pues existen diferencias considerables entre la educación que reciben los estudiantes que asisten a escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales, indígenas y no indígenas. A esta situación habría que agregar la incorporación de la dimensión afectiva dentro de los programas educativos y desde luego una reestructuración del proyecto educativo, acotado a las necesidades reales que imperan en la sociedad y por ende en el ámbito escolar.

Por su parte Zorrilla (2002) explica que las tensiones existentes entre lo político, lo administrativo burocrático, lo técnico profesional y lo pedagógico representa un desafío importante para la calidad educativa en México, el autor señala que es importante destacar las tensiones que se producen entre estos agentes de la educación, ya que se encuentran relacionados con los sujetos-actores del sistema y alude a que lo más conveniente es lograr una complementariedad de saberes y consensos que logren sacar adelante un proyecto educativo eficaz.

Hemos revisado los desafíos que enfrenta la educación en México a nivel estructural y podemos concluir que el problema requiere que tenga lugar una reestructuración completa del sistema educativo, desde su concepción y marco legal y político, hasta el diseño de proyectos que resulten aplicables y de calidad en el contexto mexicano pero ahora

pasaremos a considerar los desafíos que derivan de la dimensión afectiva y que tienen que ver con los procesos socio-afectivos que se gestan en el ámbito escolar, mismos que resultan de igual manera importantes y que en la actualidad su abandono ha repercutido en el descontrol y caos del alumnado en las escuelas como resultado del caos imperante en la sociedad donde se gesta.

2.4.1 Currículo Escolar

El currículo escolar considera el proyecto que se plantea para una educación de calidad con el objetivo de alcanzar sus metas, de dicho proyecto se desglosan los ejes temáticos que son considerados medulares en la educación de los estudiantes.

Su origen tiene lugar según Sánchez (2012) a partir de las necesidades que emergen de los tiempos actuales, lo cual implica una reorganización de las estructuras y de los contenidos que son considerados apropiados para educar y que desde luego obedezcan al rumbo que la sociedad en un mundo globalizado como en el que vivimos requiere.

A partir de lo anterior podemos concluir que el currículo contiene el proyecto educativo de fondo y por lo tanto su análisis nos lleva a identificar los puntos clave para atender en gran medida de donde se desprende la problemática educativa.

En México según la ley federal de educación en su artículo 12 del capítulo II página 5 se señala:

Corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones correspondientes a determinar para toda la república los planes y programas de estudio para la educación básica así como para la formación de docentes de educación básica, a cuyo efecto se considerará la opinión de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación.

Lo anterior implica que el diseño y la planeación del currículo educativo en nuestro país están en manos del Estado y él es quien decide los destinos de la educación así como sus metas y objetivos.

En México es la Secretaría de educación pública (SEP) la institución encargada de regular y organizar los programas y los planes de estudio para dar cobertura a todas las escuelas de educación básica, en su página web viene el desglose de cada una de las asignaturas que conforman los planes de estudio de cada nivel educativo y su estructura se muestra en las siguientes tablas.

Planeación de contenido curricular nivel Preescolar

Nivel	Campos formativos o asignatura	Habilidades a desarrollar
Preescolar	Lenguaje y comunicación.	Lenguaje oral. Lenguaje Escrito.
	Pensamiento Matemático.	Número. Forma, espacio y medida.
	Exploración y conocimiento del mundo.	Mundo Natural. Cultura y Vida social.
	Desarrollo físico y salud.	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.
	Desarrollo personal y social.	Identidad personal. Relaciones interpersonales.
	Expresión y apreciación	Expresión y apreciación musical. Expresión corporal.

	Artísticas.	Expresión y apreciación visual. Expresión dramática y apreciación teatral.
--	-------------	---

Tabla 1. La tabla muestra los campos formativos que se contemplan en Nivel Preescolar y las habilidades que ello supone los niños en edad Preescolar deben desarrollar (www.sep.gob.mx).

Según la tabla anterior la planeación curricular para nivel preescolar se basa en la exploración, el conocimiento y la adquisición de habilidades en su mayoría cognitivas, únicamente se contempla en la parte de “Desarrollo personal y social”, lo concerniente a la identidad y a las relaciones interpersonales pero de manera muy escueta, si consideramos que los niños de nivel Preescolar oscilan entre los tres y los cinco años habría mucho que trabajar en el aspecto afectivo y emocional, sobre todo considerando que es en esa edad donde se sientan las bases para un desarrollo integral y donde es idóneo iniciar con el proceso de regulación-afectiva, no obstante son pocas las consideraciones que se hacen al respecto en la planeación.

Respecto al currículo escolar de nivel primaria, la tabla siguiente muestra la planeación curricular para la educación primaria.

Planeación de contenido curricular nivel Primaria

Nivel	Campos Formativos	Habilidades a desarrollar
	Español	Lenguaje y comunicación oral Lenguaje y comunicación escrito
	Matemáticas	Pensamiento matemático

Primaria	Exploración de la naturaleza y la Sociedad	Pensamiento lógico Nociones de hechos históricos. Ciencias naturales. Geografía y medio ambiente.
	Formación cívica y ética	Educación cívica Formación de valores cívicos Normas de convivencia
	Educación Artística	Expresiones artísticas
	Educación física	Cuidado de la salud. Fomentar habilidades deportivas.

Tabla 2. La tabla muestra los campos formativos que se contemplan en Nivel Primaria y las habilidades que ello supone los niños de educación primaria deben desarrollar (www.sep.gob.mx).

En la tabla 2 podemos observar la organización del contenido curricular para nivel primaria, desde luego se espera que en este nivel los niños adquieran una serie de habilidades que le permitan el conocimiento y entendimiento de su entorno así como la comprensión de fenómenos naturales y hechos históricos, sin embargo es notoria la carencia de contenido que ayude a su formación a nivel afectivo, cabe destacar que los niños que acuden a primaria oscilan entre los 4 y los 12 años, durante esta etapa se da el paso de la niñez a la pubertad y según el desarrollo del niño escolar visto en el capítulo anterior, el establecimiento de relaciones con sus iguales cobra mayor importancia en esta parte de su desarrollo y aunque se plantea que en la asignatura de “Formación cívica y ética” se sienten las bases para el comportamiento social sus contenidos se cimbran en la

formación de valores cívicos mismos que no se adquieren de la nada, sino que son una extensión de los valores personales inherentes a la formación recibida en casa. Finalmente, en la siguiente tabla se presenta la planeación curricular de nivel secundaria.

Planeación de contenido curricular nivel Secundaria

Nivel	Campos formativos	Habilidades a desarrollar
Secundaria	Español	Habilidades verbales.
	Matemáticas	Pensamiento lógico-matemático.
	Ciencias	Nociones de ciencias básicas. Biología. Química. Física.
	Geografía de México y del mundo Historia	Conocimiento, cuidado y preservación. del espacio geográfico que se habita.
	Formación cívica y ética	Valores y comportamientos éticos. Valores cívicos.
	Tutoría	Hábitos de estudio.
	Tecnología	Capacitación técnica.
	Asignatura Estatal	Conocimiento de la entidad federativa que se habita.
	Artes	Desarrollo y expresión artística.
	Educación Física	Cuidado de la salud. Competencias deportivas
	Segunda lengua	Bases para la comprensión de otro idioma

Tabla 3. La tabla muestra los campos formativos que se contemplan en nivel secundaria y las habilidades que ello supone los niños de educación secundaria deben desarrollar (www.sep.gob.mx).

En la tabla tres observamos la planeación que concierne al nivel secundaria, último eslabón de la cadena educativa de nivel básico, la edad promedio de los estudiantes que cursan nivel secundaria oscila entre los 12 y los 15 años, momento en el que los niños están en la etapa inicial de la adolescencia y donde comienzan a establecer relaciones personales más cercanas, pese a ello podemos notar que el currículo está pensado más en fortalecer las habilidades cognitivas y el conocimiento académico descuidando considerablemente la esfera afectiva.

En suma, analizando el currículo que se destina a la educación básica en México, es evidente el descuido de la parte afectiva, antes bien es un currículo enfocado en la adquisición de conocimiento y habilidades cognitivas y no en el manejo y conocimiento de las emociones ni la regulación de las mismas. Es importante además recordar que en apartados anteriores se ha abordado lo medular que resulta para el desarrollo no desvincular lo afectivo de lo cognitivo ni biológico pues se trata de una triada inseparable a lo largo de la vida de toda persona, por ende se pretende dejar al descubierto que en nuestro país hay un descuido importante a la hora de trabajar la parte afectiva, ya que se trata de educar a la mente, al pensamiento, pero no a los afectos lo que genera conflictos importantes en el ámbito escolar.

2.4.2 Deserción Escolar

Otras de las problemáticas que atañe al ámbito educativo en nuestro país tiene que ver con la deserción escolar que aunque tiene su origen en una serie de factores tanto internos como externos afectan de manera directa el auto-concepto de los educandos mismo que tiene que ver con la dimensión afectiva por lo que vale la pena considerarla en este apartado.

Según Román (2013) la deserción escolar es un fenómeno donde confluyen diversos factores ya sea a nivel individual, como a nivel familiar y social, mismos que están relacionados con las condiciones estructurales y materiales de la vida, las características socioeconómicas de la población, las pautas culturales y los universos simbólicos de las familias y las comunidades educativas. La autora menciona que el conjunto de estos

factores influye de manera decisiva en el éxito o fracaso escolar que los niños y jóvenes presentan en el transcurso de su vida académica.

Román (2013) explica que respecto al problema de la deserción escolar se visualizan dos vertientes en cuanto a los factores que determinan que un niño o joven decida abandonar sus estudios, una de las vertientes indica que son factores externos a la escuela los que circunscriben la problemática de deserción escolar, mientras que la otra vertiente encuentra las causas en factores que son inherentes al ámbito escolar y su entorno interno.

Quienes son partidarios de la primera vertiente consideran que las causas del fracaso escolar son consecuencia de una estructura social, económica y política que dificulta o pone límites, a una asistencia regular y un buen desempeño en la escuela (Román 2013, p. 37) Dentro de las causas encontramos situación de pobreza y marginalidad, inclusión a la vida laboral en edades tempranas. Problemas en el núcleo familiar y en ese sentido las causantes están dirigidas a agentes externos que son vistos como responsables de que la deserción.

Por otro lado, quienes aluden a que las causas de la deserción escolar se encuentran dentro de la institución, dichas causas se remiten a condiciones, situaciones y dinámicas que al interior del sistema se tornan complejas y dificultan la permanencia de los niños y jóvenes en los centros escolares.

En suma podemos identificar que la deserción escolar tiene su origen tanto en causas externas como en causas internas, las externas desde luego están relacionadas con las limitantes a nivel social y agentes cuya causa no tienen origen en el contexto escolar, en tanto que las causas internas tienen su génesis en la dinámica dentro del campo educativo en cualquiera de sus partes, desde el sistema hasta problemas que se gestan en las interacciones que se llevan a cabo dentro de los centros educativos.

Cualquiera que sea la causa, está inherente en ella un cúmulo de emociones que muy factiblemente repercutirán en el educando, que parte desde la concepción del “fracaso de vida” que socialmente es atribuible al abandono de los estudios y por lo tanto es un aspecto que indudablemente daña la concepción del sí mismo que el niño tenga, concepción que repercute de manera desfavorable en su autoestima y por ende en su calidad de vida a corto, mediano y largo plazo, entre otros.

2.4.3 Violencia Escolar

Otra de las problemáticas que se viven en el día a día de la educación en nuestro país tiene que ver con la violencia social que desde luego está ligada a una cultura deficiente en cuanto a educación afectiva se refiere, esta violencia social afecta de manera directa a los centros escolares donde es tipificada como violencia escolar o mejor conocida en la actualidad como “Bullying” es según Chamorro (2008) cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Por su parte Álvarez, Álvarez, González y Nuñez (2006) hablan de que bullying hace referencia a un grupo de personas que se dedican al asedio, persecución y agresión de alguien, o bien a una persona que atormenta, hostiga o molesta a otra. A lo que Muñoz (2008) dice que la violencia en la escuela o el acoso escolar es un problema complejo y se manifiesta de manera muy diversa, más allá de sus connotaciones delictivas o sus posibles vínculos con esa dimensión.

Pese a que el bullying es un problema social que tiene lugar en todas las esferas y extractos de la sociedad, es pertinente acotar que dependiendo el contexto, existe una variabilidad en cuanto a los eventos que tienen lugar, es decir que el grado de violencia que esté presente en los centros educativos, dependerá de la situación particular de esa población. En el caso particular de México, Muñoz (2008) hace referencia a la situación social que se vive en el país actualmente, es decir el autor considera que la violencia que azota al país y que particularmente del año 2006 hasta la fecha ha ido incrementando, predispone que la escuela sea un escenario social donde se reproducen los fenómenos de violencia vistos en el exterior y que pese a que en el año 2007 en México se plantea un programa denominado “Escuela segura”, cuyo objetivo es actuar como agente preventivo en las prácticas sociales que implican violencia aún podemos decir que el problema va en aumento al paso del tiempo y que cada día los casos reportados ponen al descubierto que no se ha dado una solución eficaz ante esta problemática que atenta contra una educación integral y de calidad para niños y jóvenes.

Ahora bien cabe acotar que la solución del problema no radica únicamente en hablar del acosador y el acosado como actores principales en lo que concierne a la violencia escolar, pues como lo plantea Kerman (2008) en este problema tienen parte diversos

extractos de la sociedad de otro modo dejaría de ser un problema social, y dejaría de ser tan mediatizado, por lo tanto valdría la pena pensar en una alternativa que conjugue dinámicas donde intervengan cada uno de los participantes que forman parte de este tipo de situaciones. Esto lo propone en cierta medida Valadez y Martín (2008) quienes apuestan a la realización de sesiones que constituyan espacios de intercambio para la reflexión entre docentes y alumnos, lo que permitiría una relación de apoyo y colaboración donde se puedan ver reflejados los resultados óptimos que eviten los casos de bullying.

Desde luego no hay que perder de vista que el problema de la violencia en la escuela tiene de fondo un problema de valores, particularmente de lo que concierne a la práctica de valores y los déficits existentes en niños y jóvenes con respecto al conocimiento de sus emociones, ello repercute en su forma de manifestarlas dando pie a que surjan los conflictos que caen en lo que hoy se denomina acoso escolar o Bullying.

Finalmente, los medios de comunicación resultan ser una pieza clave pues al ejercer una poderosa influencia en las familias y en su afán de ser un “espejo cultural” de la sociedad se han empeñado en degradar la dignidad humana, haciendo de la violencia una forma de diversión y esto se ve reflejado en los programas de televisión cuyo contenido muchas veces motiva los comportamientos violentos tanto en niños como en jóvenes, comportamientos que son llevados a cabo en su contexto inmediato como lo es la escuela.

Para cerrar este capítulo, podemos decir que los problemas que enfrenta la educación en México tienen que ver con diversas áreas, desde sus políticas y estructuras hasta el diseño de un currículo escolar que se apegue a las necesidades que demanda una educación de calidad, como hemos podido revisar en la legislación vigente de nuestro país se plantean los fines y metas de una educación integral; sin embargo al revisar con detalle el contenido del currículo nos damos cuenta que existen muchas carencias en cuanto al aspecto afectivo se refiere lo cual repercute en los problemas que día a día van en aumento tales como deserción escolar y violencia escolar, considerados los más alarmantes, en el caso de la deserción escolar sus agentes causales se atribuyen tanto a factores externos como internos, los primeros recaen en las condiciones inadecuadas con la que los niños y jóvenes se enfrentan día a día en su vida escolar, las cuales tienen que ver con problemas sociales como violencia, desintegración familiar, pobreza, discriminación entre otros en tanto que los agentes internos recaen particularmente en la organización del sistema

educativo tanto en su logística como en los escenarios y contextos donde se lleva a cabo la educación formal. A su vez la violencia escolar que es otro de los problemas fuertes de la educación en nuestro país y que además está estrechamente relacionado con el abandono que se tiene de la esfera afectiva, implica una búsqueda de soluciones que tenga como base la colaboración de padres de familia, docentes, alumnos y sociedad en general.

En síntesis, la solución a “la crisis” en la que se encuentra la educación contempla muchas aristas que tienen que ver con diversas áreas del conocimiento, sin embargo en lo que concierne a la psicología, educar considerando la parte afectiva como una meta importante de la educación traería consigo parte central de la solución a todos los problemas que tuvieran que ver con la motivación, la autoestima, el manejo de emociones, la práctica de valores y el establecimiento de consensos entre escuela, sociedad y padres de familia, lo que resultaría en un avance importante para reducir los casos de deserción escolar y violencia que día a día van en aumento en los centros escolares.

LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AFECTIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR COMO PARTE DE UNA EDUCACION DE CALIDAD

Una vez expuesto la importancia que tienen los afectos como parte del desarrollo integral de los niños en edad escolar, así como describir las características de la educación escolarizada como base fundamental del desarrollo de las personas, sus postulados y problemática actual en nuestro país es importante plantear los factores que por un lado sirven de base para la educación pero que a su vez la influyen favorable o desfavorablemente según las circunstancias de contexto en donde tienen lugar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este capítulo tiene como propósito resaltar los criterios que resultan imprescindibles si se pretende lograr calidad en la educación, así como los factores que resultan ser decisivos en la toma de decisiones para la realización de las acciones pertinentes a la meta, para finalizar con una propuesta general que plantee lineamientos para una educación de calidad considerando la dimensión afectiva y a su vez una forma viable de trabajo en el aula con la participación de padres de familia, docentes y alumnos, considerando las particularidades que se desprenden de las circunstancias de contexto y necesidades de nuestro país, es decir esta propuesta está pensada en el caso de los problemas que la educación enfrenta en México, los cuales aunque comparten similitudes con los problemas de índole universal también tienen sus particularidades que van de la mano con las carencias y debilidades presentes en la estructura y organización tanto de programas como de actores principales en el ámbito educativo, para ello hemos de retomar mucho del contenido planteado con anterioridad en los capítulos que precedieron a éste, contenido que sirvió para dar claridad respecto a lo que implica una educación integral, sus retos, sus problemáticas y desde luego la necesidad de incluir la dimensión afectiva tanto como la cognitiva, partiendo de que el desarrollo humano se da en tres niveles importantes (biológico, cognitivo y emocional), considerando que la importancia de que la educación afectiva tenga presencia en la educación formal, trae consigo parte importante de la solución a las grandes problemáticas que hoy por hoy vivimos en el terreno educativo, ya que estas problemáticas no sólo tienen que ver con las políticas y

planeaciones sino con el manejo de situaciones que se desprenden de aspectos netamente afectivos, que tienen que ver con la práctica de valores, la motivación para estudiar, el autoestima de los niños, la expresión sana de sus emociones, las interacciones que se gestan en el aula, la regulación de sus emociones y finalmente la formación de niños y jóvenes que en su etapa adulta puedan ser personas que fortalezcan a la sociedad con su trabajo y éxitos profesionales y personales, pero que sobre todo puedan vivirse desde la armonía que conlleva el pleno conocimiento de sus capacidades tanto cognitivas como afectivas.

3.1 Criterios para una educación de calidad

La calidad educativa obedece a una serie de criterios que deben considerarse para que ésta cumpla su cometido de ser una educación integral, que desarrolle en la persona sus potencialidades, dichos criterios no sólo se limitan a los elementos internos como lo son la formación de la planta docente, antes bien, se derivan de las políticas donde se plantean los fines y metas de la educación y la forma de llevarla a los educandos según cada sociedad, políticas de las que se parte para la elaboración de un proyecto educativo donde se van delimitando cada una de las funciones que idóneamente deben desempeñar tanto directivos, como maestros, padres de familia y los mismos alumnos.

A continuación se irán acotando cada uno de estos criterios para su análisis en el contexto de nuestro país, con el objetivo de contar con un marco de referencia base que proporcione los lineamientos generales de los que se debe valer una educación de calidad.

3.1.1 Políticas y estructura

El primer criterio que hemos de citar tiene que ver con las políticas y la estructura de todo el sistema educativo en nuestro país, la razón de que este criterio funja como punto de partida, recae en el hecho de que la educación formal como tal se desprende como una obligación que el estado tiene para con la ciudadanía, así se encuentra estipulado en la constitución política de nuestro país.

Al respecto Blanco (2005) señala que el derecho a la educación como un derecho universal humano se estableció en la Declaración Universal de Derechos Humanos en el año de 1948, fue en esa oportunidad que se establecieron los objetivos orientados a universalizar la educación primaria o básica que permitiera reducir el analfabetismo y mejorar la calidad de vida, de allí que según la misma autora lograr una educación de mayor calidad no sólo se delimitó a ser un acuerdo internacional, sino que se convirtió en una de las principales aspiraciones de los países en el mundo incluyendo el nuestro.

En el caso de nuestro país son el artículo tercero de la constitución política y la ley general de educación, publicada en el año de 1993 los principales instrumentos legales que regulan al sistema educativo y establecen los fundamentos de la educación nacional cuyos fines y metas se apegan a lo estipulado en la declaración universal de derechos humanos con respecto a la tarea de educar.

Dentro de las particularidades que tiene la educación en nuestro país se sabe que la educación tiene un carácter laico, es decir ajena a cualquier doctrina de índole religioso, antes bien orientada a dar como resultado progreso en el ámbito científico, la educación en nuestro país también considera el acceso universal a todos los habitantes del país sin importar clase social, sexo, situación económica ni ningún otro criterio que pueda resultar discriminatorio, estamos hablando por lo tanto de una educación inclusiva, podría decirse que esas son las dos grandes políticas que se desprenden en el aspecto educativo en México; sin embargo Blanco (2005) argumenta que la exigencia primaria de universalizar la educación deja al olvido un aspecto importante para la labor educativa, su calidad, de tal manera que primero suele pensarse en dar una amplia cobertura al acceso a la educación y luego se piensa en la calidad de la misma, situación que se vive en nuestro país y que viene representando el problema número uno en cuanto a su política y estructura: se piensa en dar amplia cobertura y se legisla a favor de ello pero se deja al olvido lo concerniente a la calidad educativa.

Entrando al tema que concierne a la calidad educativa Orozco, Olaya y Villate (2009) señalan que “la educación de calidad responde a necesidades de un contexto específico que no puede descuidar las demandas de la sociedad y los intereses del educando; puesto que es a partir de unas y otros que se articula con las prácticas educativas, se relaciona

con la teoría pedagógica y adquiere significado para los distintos actores involucrados en posibilitarla” (P. 173).

De lo anterior se deriva según los mismos autores que la calidad dependa en gran parte de las relaciones que se establecen en los centros escolares entre estudiantes, docentes y padres de familia pero además también depende de la capacidad que dichos actores tienen para relacionarse con el conocimiento, con la política y con las comunidades, como también de la formación a nivel pedagógico y de su competencia para la apropiación y construcción del conocimiento en el aula transferibles a otros escenarios de la vida social. De tal manera que la calidad de la educación va más allá de las fronteras de la escuela, pues ésta es únicamente el espacio donde al final se concreta, la calidad tiene que ver con la formulación de las políticas educativas, particularmente la forma en que se promueve la política sobre currículo escolar, la formación y capacitación de los docentes y el financiamiento y sustentabilidad por parte del estado.

Lo anterior según los mismos autores supone que el problema en cuanto a calidad educativa se articula con la falta de visión crítica por parte de la ciudadanía y señalan de forma clara que:

“A diferencia del enfoque predominante en la política de calidad de la educación, pensar una educación de calidad no se circunscribe exclusivamente a estudiar los logros cognitivos de los estudiantes, o a la educación de los procesos enseñanza-aprendizaje y en consonancia con una determinada propuesta curricular. Involucra también tomar en cuenta las expectativas de las comunidades que acogen a las instituciones educativas; reconocer las demandas que realizan los diferentes sistemas que estructuran la sociedad (económico, político, religioso) a la educación que se imparte; abordar el análisis de los intereses que acompañan a los diferentes individuos y grupos que confluyen en la dinámica escolar; y atender a las necesidades de construcción de sentido histórico y a las posibilidades de sus concreción en virtud de las condiciones específicas que rodean la acción de la institucionalidad educativa”(p. 174).

Como podemos ver la calidad educativa resulta un tema complejo debido a los aspectos que deber ser tomados a consideración para que realmente se hable de calidad educativa. Queda también claro que la calidad educativa implica la participación activa y en conjunto de sus principales actores sociales como lo son docentes, alumnos y padres de familia, esto va más allá de dar opiniones o críticas, esto considera incidir activamente en la toma de decisiones y para ello es necesario un conocimiento previo de lo que son las políticas en materia educativa y las estructuras en las cuales se basa (leyes, principios, metas y fines de la educación).

Otros de los criterios que abarca la calidad educativa expuesto por Blanco (2005) recae en el consenso que se tiene sobre que uno de los fines importantes en materia educativa es promover el desarrollo integral de las personas. De esta idea se desprende, contemplar aspectos en la formación de los estudiantes que van más allá de lo académico, aspectos que desde luego contemplan las emociones y los afectos lo que indudablemente implica un ajuste al currículo escolar y desde luego un proyecto de capacitación docente pensando en la inclusión de la esfera afectiva dentro del aula de clase.

Si asumimos que en nuestro país la educación tiene su talón de Aquiles en lo concerniente a calidad resulta viable pensar en una reestructuración de sus políticas, no sólo se trata de llevar educación a todos los rincones geográficos del país, sino de garantizar la calidad de la misma de tal manera que logre sus fines y metas en el desarrollo integral del individuo. Orozco, Olaya y Villate (2009) sostienen que no es suficiente situar el debate de la calidad educativa únicamente en el centro de las políticas educativas estatales o federales, antes bien habría que llegar a un acuerdo unánime sobre lo que se persigue y lo que se piensa cuando se habla de calidad educativa más allá de ser una preocupación desmedida por parte de la sociedad, debiera ser un trabajo constante que cuente con la participación de todos los agentes sociales, además de ser una meta la calidad educativa debiera ser el camino mismo que se va forjando y para ello resulta importante que desde su política y estructura se vayan considerando todos y cada uno de los aspectos que apuntalan a una calidad educativa, desde sus fines y sus metas hasta la forma de llegar a ellas a través de capacitación continua, evaluación y seguimiento, esto desde luego contando con la colaboración y la dirección de profesionales expertos en materia educativa, pedagogos, psicólogos educativos, sociólogos, entre otros, quienes con

su conocimiento puedan aportar ideas y estructurar un proyecto educativo funcional al contexto social y cultural de nuestro país, todo esto desde luego con el apoyo y financiamiento del Estado. Es evidente que no resulta ser una tarea fácil pero sí viable en tanto que se cuente con el interés de llevar a cada niño y joven del país una educación que realmente equie y prepare a sus estudiantes para afrontar los retos que se forjan en una sociedad como la nuestra, retos que van desde la comprensión de la naturaleza y sus fenómenos, hasta la capacidad de interactuar armónicamente con quienes los rodean.

3.1.2 Proyecto Educativo

Otro de los criterios a considerar en materia educativa, para lograr los fines y metas de una educación integral tiene que ver con el proyecto educativo. Mientras que las políticas tienen que ver con sentar las bases y los principios sobre los que se acentúa la educación, el proyecto educativo tiene como función dar respuesta a las demandas y necesidades que se le atribuyen a la tarea de educar.

Un proyecto educativo implica identificar un problema, atender sus causas y consecuencias y a partir de ello planear todo un proceso con el fin de alcanzar objetivos que solucionen total o parcialmente las problemáticas que se derivan de las necesidades encontradas.

El proyecto educativo se visualiza en el currículo escolar tal y como lo menciona Romero (2008) “un proyecto educativo, es a su vez un proyecto curricular el cual consiste en un plan de trabajo que recoge las decisiones que ha tomado el profesorado, a partir del estudio del contexto de su centro, sobre los objetivos, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación de las etapas formativas” (p.1). Con relación a la definición citada por el autor, entendemos que el proyecto educativo parte del estudio realizado del contexto inmediato, mismo del que se desprenden las necesidades que deberán ser contempladas en el diseño del proyecto y desde luego recibir la atención debida mediante el contenido planteado en el currículo final.

Martínez (2013) habla de que en la elaboración de un proyecto educativo se pueden identificar etapas que hacen más fácil su elaboración y diseño, ella propone ocho etapas que son:

1. Análisis de la situación educativa

2. Selección y definición del problema
3. Definición de los objetivos del proyecto
4. Justificación del proyecto
5. Planificación de las acciones concretas para lograr el fin
6. Recursos humanos, materiales y económicos
7. Evaluación y
8. Redacción del proyecto terminal.

Cada una de las etapas anteriormente planteadas ayudan a que el proyecto logre cubrir las necesidades que se derivan del ámbito educativo y sirven como ejes directrices para que el contenido sea funcional a la hora de su aplicación.

Alvarado (2005) explica que en el ámbito educativo se hace necesario sistematizar, clasificar y jerarquizar los diversos proyectos que pueden surgir en torno a las necesidades que se desprenden de la escolarización con el fin de irlos trabajando a razón del contexto y de la población para quienes están pensados, el autor además refiere que el proyecto educativo es un recurso teórico-metodológico en el cual se formulan las líneas de intervención a partir de postulados teóricos y estrategias de intervención.

Alvarado (2005) señala además la importancia que tiene la articulación de varios factores para que un proyecto educativo tenga éxito en su aplicación y en el cumplimiento de sus metas, dichos factores tienen que ver con los actores sociales y su inclusión y participación activa en el proyecto, la gestión de recursos tanto económicos como naturales y culturales que puedan facilitar la implementación del proyecto, otro factor importante es la cultura, al respecto el autor menciona “ interesa conocer los patrones culturales que identifican a la región, como por ejemplo la voluntad colectiva, la perseverancia, la autoconfianza, la consensualidad y otros que generen comportamientos cooperativos y solidarios que son necesarios para un desarrollo con equidad” (P.44). El autor también contempla como factor decisivo a las instituciones como agentes de apoyo y que además retroalimenten al proyecto y faciliten su aplicación y finaliza puntualizando la importancia del entorno que alude a todos aquellos elementos externos que de alguna manera pueden influir en el éxito o fracaso del proyecto, tales como medios de comunicación y ambiente social.

En suma, es evidente que el proyecto educativo contempla todos y cada uno de los agentes tanto externos como internos que se requieren para lograr una educación integral y de calidad, su elaboración contempla diversos actores sociales y además demanda la participación y colaboración de toda la sociedad, pero para que esto sea llevado a cabo con éxito se parte de las políticas educativas y de promover una cultura participativa en lo concerniente a la labor de educar.

Otro de los factores importantes a la hora de diseñar un buen proyecto educativo y en general cualquier proyecto es la identificación de riesgos, según lo plantean Ojeda y Ferrer (2010) quienes argumentan que a la hora de planificar se debe mantener una condición de riesgo mínimo, es decir se ocupa de un análisis juicioso y detenido de todos los agentes que se ven involucrados en la planeación.

Finalmente, otro aspecto a considerar para hablar de un proyecto educativo de calidad recae en la evaluación del mismo, la evaluación nos va a permitir valorar el éxito o fracaso que derive de su implementación, así como identificar sus debilidades y desde luego emparejar las necesidades de contexto con el contenido curricular, esto hace referencia al hecho de que como sociedad estamos sujetos al cambio constante tanto de los modos de vida como de las necesidades que se deriven de los mismos y la evaluación nos va a permitir identificar todo contenido que vaya resultando obsoleto al transcurrir el tiempo.

Al respecto de la evaluación Ojeda y Ferrer (2010) señalan que la evaluación es importante en todo proceso educativo, ya que ésta nos permite mejorar la calidad de los métodos y de todos los procesos enseñanza-aprendizaje que se gestan en el ambiente escolar y desde luego dicha evaluación debe estar encaminada a todos y cada uno de los contenidos que se encuentren en el currículo escolar.

Como es notorio el proyecto educativo, juega un papel decisivo en lo que constituye a una educación integral y de calidad.

En el caso particular de México es notorio un descuido en cuanto a la planeación y elaboración de los proyectos educativos, ya que cada uno de los existentes parten de la generalidad sin considerar las necesidades de contexto, culturales y educativas propias de la niñez y juventud mexicana, es por ello que en el currículo escolar vigente podemos encontrar contenido académico enfocado a las ciencias, las matemáticas, los procesos de

comunicación, entre otros; pero no encontramos un proyecto que contemple las necesidades afectivas y por ende hablamos de un proyecto incompleto que no obedece a las necesidades y a cada uno de los puntos que con anterioridad hemos mencionado.

La propuesta de un proyecto educativo sólido y de calidad implica un trabajo en equipo, pensado y elaborado en función de dar respuesta a las demandas sociales que desde luego obedecen a una preparación académica que le permita los niños y jóvenes una visión analítica, crítica y reflexiva de su entorno pero también la sociedad reclama una niñez y una juventud que ponga en marcha los valores de convivencia necesarios para una vida armoniosa, demanda que los individuos sepan expresar y regular sus emociones y desde luego solucionar conflictos personales desde la empatía y el respeto y son todas estas necesidades a las que cualquier proyecto educativo que se piense de calidad debe responder de manera directa y veraz.

3.1.3 Formación docente y participación de padres de familia

Finalmente, como tercer criterio para lograr tener una educación de calidad, incluye lo concerniente a la capacitación docente y a la participación activa de padres de familia. Si partimos del hecho que una educación integral se adquiere desde el hogar encontramos que los padres de familia resultan ser los responsables inmediatos de sentar las bases para una educación exitosa, esto se suma con la capacidad de dirección y retroalimentación que cada docente tenga dentro del aula, no se puede hablar de una buena educación sin el consenso de estas dos partes, iniciaremos considerando lo que implica una formación docente idónea y afín a una educación de calidad.

Para hablar de la formación docente hemos de iniciar considerando lo que implica la labor docente, en ese sentido Díaz (2006) refiere que cada uno de los escenarios donde se desarrolla la actividad del docente llámese, escuela, colegio, universidad entre otros lugares, resultan ser entidades complejas, dinámicas y dialécticas que tienen como propósito inicial la transmisión y el mantenimiento de los valores de la cultura de una sociedad, así como promover los cambios socio-culturales necesarios para el buen funcionamiento y desarrollo de la sociedad y desde luego contribuir de manera activa y eficaz en la formación y preparación profesional de los estudiantes.

Dadas las funciones y tareas que son asignadas a todos aquellos que fungen como docentes resulta imprescindible que independientemente del nivel educativo donde tenga lugar su labor, su formación esté asociada a la emergencia de nuevas maneras de concebir el conocimiento pero además de maneras eficaces de transmitirlo a los educandos.

Díaz (2006) también plantea las dificultades a las que se enfrentan los docentes en su práctica cotidiana en el aula, pero puntualiza de manera particular las que derivan del contenido curricular argumentando lo siguiente “otro componente importante en lo que refiere la práctica docente es el currículum y en las instituciones educativas coexisten tres versiones:

- a) un currículum oficial, prescrito por las autoridades educativas
- b) un currículum oculto, derivado de las rutinas, prácticas y costumbres que se dan en la institución y
- c) un currículum real como expresión del balance de los dos anteriores

Los que nos indica que una cosa es la que dice el programa se debe enseñar y otra distinta la que en realidad aprenden los alumnos” (p.91).

Lo anterior pone al descubierto que en la práctica docente converge un conflicto entre lo que se enseña, lo que se aprende y lo que se espera, lo cual pone de relieve que muchas veces la planeación del proyecto educativo no contempla las verdaderas necesidades que emergen de la práctica docente, y sus fines y metas únicamente se limitan a estar descritas en papel sin ser llevadas a la práctica con los resultados esperados, lo cual vulnera de manera importante los propósitos y metas que persigue una educación de calidad.

Al respecto del papel del docente para una educación de calidad Chehaybar (2007) menciona que uno de los aspectos fundamentales para fortalecer una calidad educativa, recae sobre las concepciones que se tienen en torno a la imagen del docente, es decir la autora refiere que la figura del docente debe trascender hoy en día la imagen de “transmisor de conocimientos” que se le ha otorgado durante muchos años para darle entrada a una concepción de intelectual que constantemente recree y promueva estrategias de aprendizaje pero que además investigue en su práctica y a su vez reflexione sobre ésta, dando pie al análisis de las situaciones que se presentan en el aula como de las necesidades que emergen en su alumnado y las que se desprenden del contexto y las

condiciones sociales donde se gesta su práctica docente. La autora puntualiza que lograr lo anterior implica un cambio necesario en las propuestas de formación de los docentes un cambio en el cual los programas de formación ofrezcan una perspectiva integral de la práctica educativa, en donde se analicen las necesidades y posibilidades de la sociedad, la educación y la docencia, por medio de acciones concretas, directas y funcionales, ya que un docente consciente y comprometido con su papel social es uno de los elementos que permitirá reforzar una educación de calidad (Chehaybar, 2007).

Por su parte Vezub (2007) plantea como un desafío para lograr una educación de calidad lo concerniente a la formación docente y explica que existen acciones concretas que deben considerarse para mejorar la formación de quienes ejercen la docencia, empezando por reorganizar y articular las instituciones de formación inicial, que se genere un consenso en torno a los grados y certificaciones que den fe de la formación que reciben quienes se preparan para dedicarse a la docencia, también señala la importancia de ampliar el currículo y los contenidos de la formación acotándolos a las necesidades que emergen de la interacción en el aula con el alumnado.

En suma se puede decir que una educación de calidad implica también una formación docente de calidad, formación que debe responder eficazmente a las necesidades y demandas de la sociedad y de contexto que surgen en el aula con la convivencia diaria del alumnado. Es decir, el profesorado en todos sus niveles debe contar con una formación integral que contemple las etapas y niveles de desarrollo de los niños y jóvenes en sus tres insyancias (biológico, afectivo y cognitivo) esto permitirá que el docente cuente con las herramientas teórico-metodológicas necesarias para afrontar situaciones propias del trabajo educativo, por supuesto que también resulta muy importante que exista una capacitación continua y asesoramiento por parte de los profesionales correspondientes a estas áreas (pedagogos, psicólogos educativos, peditras...). Lo anterior supone un trabajo multidisciplinario en beneficio de la calidad educativa.

Otros de los aspectos a considerar para una educación integral, recaen en la participación de los padres de familia o tutores dentro y fuera del contexto educativo y con participación vamos a entender el nivel de involucramiento por parte de los padres de familia en las tareas y actividades en pro de la educación de los niños.

Para Garreta (2013) la participación de la familia en la tarea educativa y particularmente de los padres tiene su origen en la idea dominante acerca de que la educación empieza en la familia y se prolonga en la escuela, por lo tanto una educación de calidad amerita el conocimiento integral de las formas y contextos en los que se relaciona el niño, comenzando desde luego con la educación recibida en casa y dado que las interacciones y las conductas observadas en la escuela son una reproducción de lo que cada alumno vive fuera de la institución, la participación activa de padres de familia y los consensos que a partir de dicha participación se deriven irán dirigidos a fortalecer la calidad educativa.

Por su parte, Parra (2004) concibe la participación como un ingrediente fundamental en lo que ella llama “comunidad educativa”, refiriéndose a la escuela como una comunidad donde se integran y se retroalimentan entre sí, profesores, alumnos y padres de familia. La autora hace mención de que “comunidad educativa” sugiere la idea de un equipo cooperativo que tenga como meta objetivos y propósitos comunes, que en el caso de la escuela el objetivo prioritario se centrará en brindar una educación de calidad.

En cuanto a participación se refiere, Parra (2004) dice: “la participación en un sentido amplio se entiende como un proceso de implicación de personas y grupos, en cuanto a sujetos y actores, en las decisiones y acciones que les afectan a ellos o a su entorno. Dentro del sistema educativo, la participación implica la colaboración activa según los distintos modelos y grados en el planeamiento, gestión, desarrollo y evaluación del proceso educativo de todos los elementos personales que intervienen en dicho proceso.” (p. 767). De lo anterior se desprende que el interés y participación de los padres de familia como agentes que forman parte de una “comunidad educativa” involucra un derecho y al mismo tiempo un deber, de allí que se hable de una participación activa, es decir que se vea reflejada en la toma de decisiones así como en las medidas y soluciones ante eventualidades y problemas propios del ambiente educativo.

En cuanto a la relación que debe existir entre escuela y padres de familia Musito y Martínez (2009) plantean que la familia y la escuela constituyen dos ejes fundamentales del proceso educativo y que las funciones que cada uno desempeña son complementarias a las del otro. Los autores se refieren a la familia como el primer marco educativo de niño, como un ámbito de educación informal fundamental, por lo que su implicación en la escuela

resulta de gran relevancia para el desarrollo de los educandos. La escuela a diferencia de la familia es el escenario de educación formal por excelencia donde tienen lugar los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a los contenidos ya delimitados en el currículo oficial y además es un escenario donde se gestan las interacciones sociales que más adelante propician el establecimiento de relaciones interpersonales de cada niño.

Por lo anterior es que sabemos que padres y profesores se implican en la educación de los mismos sujetos desde perspectivas diferentes pero complementarias. En consecuencia, escuela y familia deben entenderse y trabajar en la misma dirección, puesto que, pese a sus diferencias, se ocupan del mismo hijo-alumno. Además, la educación recibida en la familia condiciona el aprendizaje escolar por dos razones fundamentales: en primer lugar, los valores transmitidos en la familia suponen una continuidad o una discontinuidad entre la cultura familiar y la escolar, y en segundo lugar, los padres crean un clima favorable o desfavorable hacia el aprendizaje según los principios y bases educativas que se hayan asentado en el seno familiar (Musito y Martínez, 2009).

Dados los argumentos anteriormente citados podemos comprender que la participación de padres de familia en el proceso educativo de sus hijos trae consigo beneficios importantes, no sólo se trata de estar al tanto de las calificaciones o reportes escolares, sino de adentrarse conscientemente a todos los factores que intervienen en la educación de sus hijos, factores que desde luego están relacionadas con la parte afectiva, tal es el caso de lo que motiva o desmotiva a los niños a aprender, el tipo de relaciones de compañerismo y amistad que establecen en los centros escolares, lo que les genera inquietud y desde luego la manera en que los docentes atienden estas necesidades.

Siempre se ha dicho que la familia y la escuela deben constituirse en una diada inseparable que con el trabajo en conjunto refuercen y retroalimenten de manera positiva los procesos de aprendizaje y desarrollo de los educandos, aunque claro, se sabe que la implicación de los padres de familia en los asuntos de sus hijos en materia educativa sugiere que haya en las escuelas espacios que faciliten dicha participación, espacios donde los padres puedan externar sus dudas e inquietudes y que a través del diálogo y el consenso puedan encontrar junto con los docentes las mejores vías que garanticen una educación de calidad donde los principales beneficiarios sean los niños y jóvenes que acuden a la escuela.

3.2 Factores influyentes en la educación afectiva.

Como ya se ha revisado con anterioridad los criterios que deben converger para que se pueda hablar de una educación de calidad recaen en tres agentes de cambio imprescindibles para el desarrollo y sano funcionamiento del orbe: la familia, la escuela y la sociedad.

En este apartado nos hemos de concentrar en describir el rol y el impacto que dichos factores tienen sobre la educación, impacto que puede ser positivo o negativo según las circunstancias, el contexto, la cultura y los cambios sociales que influyen en dichos factores.

Desde luego que para lograr una educación de calidad debemos partir del hecho que ésta está precedida por fines y objetivos y que dichos fines obedecen a las necesidades que se tengan a nivel social. Braslavsky (2006) señala que definir lo que es calidad educativa resulta ser una tarea muy simple y compleja al mismo tiempo, sin embargo considera que en suma la calidad educativa debe cumplir con tres criterios importantes, debe ser pertinente, eficaz y eficiente en cuanto a la pertinencia se refiere a que los educandos aprendan en tiempo y forma aquellos contenidos que les permitirán resolver problemas y entender el mundo de acuerdo a su desarrollo, en cuanto a la eficacia de la educación se habla de que los conocimientos puedan ser aplicados oportunamente y finalmente la eficiencia que tiene que ver con que aquello que se aprenda contribuya a brindar una calidad de vida a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, según la misma autora cuando se habla de calidad educativa se pone mayor atención a lo concerniente a la eficacia de la misma, por lo que los factores que se presentan como factores que determinan la calidad educativa resultan estar dirigidos en su mayoría a la eficacia lo que trae como consecuencia definir calidad educativa a base de logros de los aprendizajes, es decir, a las competencias adquiridas y dominadas según los planes de estudio.

No obstante como ya lo hemos abordado en diversos apartados de este trabajo una educación de calidad debe estar dirigida no sólo a la impartición de conocimientos, sino también a la inclusión de la parte afectiva-emocional como un elemento inherente al desarrollo de todo ser humano, ahora bien sabemos que la educación responde y parte de las necesidades que de la sociedad se desprenden, lo cual nos lleva a pensar que el proceso de construcción de una educación de calidad no termina nunca, ya que según

Braslavsky (2006) “cuando se avanza unos pasos, el objetivo se aleja; porque el mundo cambia y porque las demandas se incrementan” (p.16). De allí que analizar todos los factores que intervienen para la impartición de una educación de calidad resulte una tarea que se debe realizar con frecuencia si se pretende aportar al ámbito educativo ideas y propuestas novedosas que sean aplicables en todos los niveles educativos y sirvan en consecuencia para dotar a los educandos de las herramientas que respondan a sus necesidades para un desarrollo integral. Por ello, en este apartado se hablará de las particularidades de tres factores inherentes a todo proceso educativo: Familia, Escuela y Sociedad, y como dichos factores, al ir cambiando a través del tiempo demandan un cambio en lo que a educación se refiere.

3.2.1 Familia

Desde luego que resulta predecible concebir a la familia como un factor importante en lo que a calidad educativa concierne, ya que la familia es la célula básica de toda sociedad humana.

Para Coletto (2009) la familia no sólo es un agente, sino el primer y de mayor importancia de socialización pues es en este contexto donde se inicia todo proceso socializador que a su vez es complementado por otros agentes, en palabras textuales de la autora ella nos dice:

“La afirmación de la familia como el primer agente de la socialización se defiende por los diferentes autores y autoras que han estudiado este ámbito, desde el momento que se demuestra que no sólo es necesario para la supervivencia física de los niños sino que a través de distintos mecanismos, juega un papel primordial en el desarrollo integral (personal y social) y autónomo de los individuos dentro de la sociedad. Se trata del contexto en el que durante muchos años irá creciendo y le servirá de filtro para las relaciones sociales lo que reconoce cuatro funciones elementales que son: Proporcionar cuidados, sustento y protección, socialización en valores y roles culturales aceptados, respaldo y control del desarrollo y finalmente apoyo emocional y afectivo” (pp. 2,3).

Considerando lo expuesto por Coletto, la familia como un primer contexto social dota al niño de las habilidades y conocimientos elementales que sirven como base para su desarrollo integral, es además la responsable de monitorear en el niño todo aprendizaje para su corrección en caso de ir en contra de los parámetros sociales y culturalmente aceptados, no obstante como se mencionó al inicio de este apartado, la familia es un agente dinámico es decir su proceso educativo y formativo cambia de una familia a otra, de un contexto a otro y de una sociedad, debido a que su constitución y evolución a través del tiempo obedece a diversidad de causas que tienen que ver según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014) con los cambios demográficos, los nuevos tipos de familia y el cambio de roles al interior de la familia, especialmente de la mujer, lo cual nos lleva a pensar que la educación que reciben los niños y las niñas en casa se diversifica según la particularidad de cada familia, es decir la familia aun siendo parte de una misma sociedad en una misma temporalidad no es homogénea, sino que está matizada por las circunstancias que emergen de los cambios que van teniendo lugar en la sociedad a través del tiempo. Razón por la que la educación que los niños reciben por parte de la familia es claramente diferente de un niño a otro, ya que no todas las familias son iguales ni presentan los mismos cambios.

De León (2011) explica que ésta heterogeneidad en la familia parte del hecho de que en nuestra sociedad coexisten diversidad de tipologías de familias conviviendo en un mismo contexto, éste heterogeneidad implica también una variedad en las dinámicas formativas que se reciben en casa, incluyendo lo que son: valores, costumbres, comportamientos, medios de socialización, y desde luego concepciones y formas de ver la vida. Partir de esta heterogeneidad en la familia nos permite comprender que el proceso educativo, no es una tarea fácil ni tampoco un proceso estático sino que dados los cambios y las transformaciones que afectan la dinámica familiar se ve afectado también todo proceso educativo tanto formal como informal.

Hasta este punto podemos decir que la familia tiene dos características muy importantes que son necesarias considerar para la comprensión de sus funciones en el proceso educativo, la primera de ellas es que es el contexto inicial y punto de partida donde todo individuo se desarrolla biológica, social y afectivamente, la segunda característica está

ligada a la heterogeneidad de la familia como grupo social según sus circunstancias y dinámicas sociales, por lo que la educación y formación que recibe cada individuo varía de familia a familia.

Ahora bien, en este punto corresponde desarrollar con mayor amplitud las funciones y los roles que tiene la familia como elemento fundamental en el proceso educativo. Tal y como se mencionó en apartados anteriores, la educación que se recibe en casa obedece a una educación mejor conocida como “informal”, sin embargo esto no minimiza la labor formativa que tiene y mucho menos su importancia.

Ortega y Mínguez (2003) parten del siguiente marco explicativo

“Hace sólo unas décadas se confiaba, ingenuamente, en el poder configurador del sistema educativo formal capaz de ofrecer experiencias suficientemente ricas para hacer posible en los educandos la apropiación de valores y el desarrollo de una personalidad integral. Todavía hoy se sigue confiando en que la escuela resuelva los problemas que la sociedad actual está generando. Drogas, violencia, consumismo, contaminación ambiental, etc., constituyen nuevas exigencias o contenidos curriculares que deben incorporarse a los programas escolares en el convencimiento de que la institución escolar es el marco idóneo, cuando no suficiente, para abordar estos problemas. Tal pretensión empieza a ser desmentida por los hechos. Las actitudes y creencias que afectan las conductas humanas dependen más del clima social y familiar que de la actuación del medio escolar. Este actúa como refuerzo o elemento corrector de las influencias permanentes que el niño recibe en el medio socio-familiar pero en ningún caso lo sustituye” (p.33).

Lo expuesto por los autores nos habla claramente del papel formativo que tiene la familia en la educación de los niños, pero además nos explica que la escuela tiene como función reforzar y corregir, no inculcar, los mismos autores exponen que los niños que asisten a la escuela lo hacen ya con un equipamiento en valores, normas, actitudes y costumbres pero también los llamados antivalores o formas de comportamiento inadecuados y que todo este bagaje formativo constituye la base de lo que el niño piensa y hace.

Los mismos autores exponen que la familia es el hábitat natural para la apropiación de los valores, pues en ella donde se aprende de inicio lo que es correcto o incorrecto, aceptable o inaceptable y son estos marcos de referencia de donde los niños parten para filtrar incluso los aprendizajes obtenidos en la escuela (Ortega y Mínguez, 2003).

Para Espitia y Montes (2009) la familia no sólo debe enfocarse en garantizar a los niños las condiciones económicas que hagan posible su desarrollo, sino también prepararlos para que puedan ser miembros activos y participativos de su comunidad, dicha labor demanda desde luego una serie de recursos como lo son, económicos, de tiempo y afectivos. Según el planteamiento de las autoras podemos entender que la función primaria de la familia en el proceso educativo es el de proveer al educando de recursos personales y materiales que servirán como capital inicial en la constitución de la individualidad del niño.

En conclusión vamos a ubicar a la familia como el cimiento y la base donde inicia todo proceso educativo y formativo en el individuo, mismo que se ve influenciado por las particularidades de cada familia según su historia, sus circunstancias y sus parámetros morales y éticos lo que nos da como resultado una heterogeneidad en las familias que se ve reflejada en cada niño y niña en desarrollo no obstante hemos de acotar su funcionalidad como la de proveedora de los recursos necesarios que todo individuo requiere para socializar y comprender el mundo que lo rodea.

3.2.2 La escuela

Una vez delimitadas las funciones, atribuciones, características y finalmente la importancia de la familia como factor decisivo en el proceso educativo, hemos de avocarnos en este apartado a hablar de la escuela, la escuela como institución que tiene como función asignada la de educar, corregir y formar en los niños y jóvenes hábitos y parámetros adecuados de comportamiento.

En apartados anteriores se ha abordado el tema de la escuela como institución, aunque hemos dejado de lado abundar en el tema de sus funciones y del ¿para qué? de la escuela como factor importante en el proceso educativo; sin embargo para entender un para qué, hemos de acotar aquellas funciones que se han otorgado particularmente en nuestro país. Al respecto Mejía y Urrutia (2013) no hablan de tres funciones importantes:

su función política, económica y cultural. De inicio los autores remarcan que como función política se parte de dar a conocer a los educandos el modelo nacionalista-institucional impulsado desde finales del siglo XIX donde el enfoque principal es dar a conocer la comprensión del país partiendo de un nosotros y de un sistema de pertenencia nacionalista, en cuanto a su función económica los autores refieren que la educación tiene un vínculo importante con la esfera económica y productiva que puede ser fuerte o débil según el nivel de escolarización de su sociedad, para ello se aborda el deber que tiene la escuela y para la que ha sido facultada de certificar los saberes de sus egresados y de alguna manera con ello considerarlos “aptos” o “no aptos” para los diversos campos laborales, sin embargo la inserción al campo laboral de las personas define la productividad económica de un país misma que se ve afectada según el nivel de escolarización de sus ciudadanos. Finalmente en cuanto a la función cultural de la escuela se refiere, los autores señalan que dicha función ha ido cambiando a través del tiempo y que ha obedecido a las demandas sociales que surgen día a día, los autores lo explican de la siguiente manera:

“Hacia finales del siglo XIX se plantearon, para la educación pública mexicana, funciones fundamentalmente alfabetizadoras respecto a los códigos de las sociedades modernas, a partir del primer tercio del siglo XX, los asuntos académicos se han ampliado hacia una perspectiva enciclopédica, incluyendo asignaturas de historia, geografía y ciencias naturales fundamentalmente. Con el paso del tiempo, sin desatender lo anterior, los contenidos de esos temas se han ido transformando: de la lectoescritura funcional al enfoque comunicativo del lenguaje, de la aritmética a rudimentos del álgebra en primaria, etc. Igualmente está el avance tecnológico y su incorporación en las maneras de aprender, como herramientas para lograr y presentar contenidos y como configurador de objetos de aprendizaje y finalmente por si lo anterior fuera poco, desde cada ámbito social se desea que la escuela incorpore elementos de su interés. Por ejemplo desde el de la salubridad pública se busca que atienda contenidos que versen acerca del cuidado de la salud; o desde el sistema bancario, la atención a la educación financiera. Es decir, se cree que la escuela es el lugar

donde se ha de educar en todo lo que a la sociedad, sin un consenso básico, le parece” (pp.14, 15).

Según los autores la escuela como institución tiene asignadas tareas que van encaminadas al fortalecimiento de los valores éticos, civiles, políticos y académicos que la sociedad demanda para que el individuo adquiera las habilidades necesarias que permitan un desarrollo que facilite su civilidad, productividad y adaptabilidad al entorno social.

Por su parte Billard (2002) nos dice que lo que va a caracterizar a la escuela como institución es su finalidad, sus metas y sus objetivos ya que de allí se deriva su estructura, la organización, los programas, los métodos y hasta su arquitectura, es allí donde según el mismo autor parte la controversia pues frecuentemente se ha disertado a través del tiempo sobre las finalidades de la escuela, sin embargo lo que es una realidad en torno a esta discrepancia de opiniones es que la escuela facilita la entrada a la cultura y a la sociedad civil no obstante el mismo autor puntualiza que la escuela no podría enseñar valores, porque estos son relativos. Por el contrario, la escuela no enseña sino lo que es común a todos. Ella no enseña sino lo que es, o debería ser del orden de lo universal. Así pues, la escuela cumple una función de ser instructiva, instruye, monitorea, corrige pero instrucción no es educación. De allí se sigue que la escuela en su dominio propio no puede más que respetar los valores al menos aquellos que no son contrarios a los fundamentos de la sociedad. A pesar de todo, aunque la escuela no educa, ella completa y perfecciona la educación, y en ese sentido, puede decirse que ella “educa”. Pero en ese caso, es la escuela en su totalidad la que educa, y no una enseñanza particular. La escuela en su totalidad, es decir las edificaciones, la vida escolar, la relación entre maestros y alumnos, el papel particular de los padres, la relación entre alumnos en una palabra, todo. Incluido el ambiente general.

Lo descrito por Billard (2002) nos ayuda a diferenciar perfectamente la función de la escuela respecto a la de la familia en el proceso educativo, en el apartado anterior concluimos que la familia como factor educativo cumple con una función de proveer a los niños de aquellos recursos materiales y afectivos con los que ingresa al proceso de socialización en tanto que la escuela según hemos revisado va a instruir y a capitalizar dichos recursos paralelo a las funciones asignadas por la sociedad. Ahora bien, como hemos visto las funciones asignadas a la escuela cumplen varios cometidos según el

enfoque, pues la escuela es además de un factor y un agente educativo, una institución formal y como institución debe cumplir objetivos de índole político y económico, sin embargo al hablar de calidad educativa se consideran los aspectos que tienen que ver con la forma en que se imparte, se vive, se piensa dicha educación.

Si consideramos que la escuela es quien capitaliza y corrige todo el repertorio de experiencias, aprendizaje, valores, costumbres, entre otros, que se traen desde casa nos topamos con la conclusión de que la escuela en su conformación debe ser un ambiente que propicie la tolerancia y el respeto de la individualidad que cada niño trae consigo pero además que instruya y corrija las conductas no apropiadas. En apariencia el objetivo de la escuela como institución pudiera considerarse como un objetivo adecuado y deseable, sin embargo es en este punto donde podemos cuestionar que quizá el problema no son los objetivos y las metas que se le asignan a la escuela sino la forma y los pasos que se siguen dentro de ella para llegar a dichos objetivos.

Para Peña y Fernández (2010) es un hecho que no se puede considerar como responsable absoluta a la escuela de todo la crisis educativa ya se de forma o de fondo, pero si es indudable la decepción que afecta a la labor de la escuela como institución social, por la creciente falta de credibilidad y escasas expectativas para la educación integral de los nuevas generaciones. Los autores refieren que hoy en día se espera mucho de la escuela, quizás demasiado, aunque demandar siempre ha sido más fácil que hacer, desde luego que dichas demandas están ligadas a los cambios y las transformaciones que sufre nuestra sociedad mismos que en sus mayoría son entendidos como un problema, de allí que cada día surjan conjeturas en las que se señalen los tiempos de antaño como mejores que estos en muchos aspectos incluyendo el aspecto educativo.

Hasta este punto con las temáticas desarrolladas en el presente trabajo queda perfectamente claro que la labor de educar no es una labor que pueda encerrarse o adjudicarse a una sola persona, a un solo contexto y desde luego tampoco a una sola institución, educar es un proceso que tiene un inicio desde el momento que nacemos pero que no encuentra un término por lo que la educación no es un sistema cerrado, sino abierto, en el que convergen muchos factores entre ellos la escuela, quizá es precisamente en este punto donde nos hemos estancado, pensar a la escuela como el inicio y fin de la educación y no como una continuidad de la labor educativa.

3.2.3 La sociedad

En este punto hemos de referirnos a la sociedad como factor que influye de manera activa en el proceso educativo. Desde luego que hablar de “la sociedad” despierta muchas dudas, dudas que van encaminadas a la concepción de la misma, para comprender de manera sencilla este aspecto vamos a comenzar citando lo expuesto por Mella (2003). Este autor señala que el individuo y la sociedad viven un continuo proceso de interacción que los dinamiza y compromete. ¿Cómo deberían relacionarse las personas con lo que les propone el medio? Para intentar dar alguna respuesta a esta pregunta, es menester revisar la significación que le cabe a la educación en esa relación. La formación de los futuros ciudadanos que se realiza en forma continua y conjunta entre los distintos agentes educativos desde que el sujeto ingresa a la vida, pone un acento especial en la educación formal a la que le cabe la responsabilidad de brindar numerosas y variadas posibilidades de apropiación del conocimiento a los niños y jóvenes que darán forma a la inmediata estructura de la sociedad.

La cita anterior nos da un claro referente de cómo se construye y se estructura la sociedad, es decir a través de la interacción entre el individuo y su entorno inmediato, cada individuo somos un agente social que interactúa de manera activa, sin embargo en la conformación de la sociedad es imprescindible la educación para tener acceso a la socialización y con educación no nos estamos refiriendo únicamente a un repertorio de conocimientos académicos sino a la apropiación de las normas de convivencia socialmente creadas y aceptadas, normas que están matizadas con valores, costumbres, formas de pensamiento, conductas, entre otros. Ahora bien en el proceso educativo según Parada (2007) la educación es concebida como una práctica social que concierne al hombre directamente, el autor señala que la educación es de carácter privativamente humano, es decir el hombre es un ser educable por naturaleza; concluyendo de este modo que el hombre es porque se educa, el mismo autor refiere que por lo general, cuando se piensa en el acto educativo se piensa en un sujeto singular, y la responsabilidad recae en los discentes. Pero en este espacio se está ante un sujeto plural: ¿a quiénes se educa? y ¿Quiénes educan? La construcción del sujeto corresponde a ambos. Entonces, es una

construcción necesaria, del sujeto educador y del sujeto educando. Cualquiera de los lados de esta relación que falle nos instala frente a un acto educativo fallido.

En la comprensión de lo que el autor puntualiza, la educación es entendida como una práctica social en la que el sujeto y la sociedad se construyen entre sí, se forjan y se retroalimentan, es además la educación entendida como una tarea abierta y no exclusiva, incluyente y no excluyente.

Siguiendo el planteamiento del autor nacemos siendo seres sociales, nos educamos para integrarnos a la sociedad y cuando ocurre una falla en este proceso el sistema entra en crisis, y no se alude únicamente al sistema educativo sino al sistema social.

La sociedad conformada por individuos enfrenta día a día retos para su funcionamiento, sin embargo ella misma genera sus propios recursos, asigna tareas en función de cubrir sus necesidades, se educa a sí misma y educa. Aunque que, cuando hablamos de crisis sociales se hace referencia a las disfuncionalidades que se gestan en diversos agentes sociales, crisis que hablan de un fallo en la educación, la educación del individuo.

Por ello se plantea en este trabajo que la sociedad, al igual que la familia y la escuela son agentes influyentes en el proceso educativo y que si se aspira a una calidad en la educación es importante conocer de fondo la conformación y objetivos que dichos agentes tienen.

En cuanto a la función particular que tiene la sociedad en la cadena educativa, mientras que la familia provee, y la escuela instruye y corrige la sociedad es el contexto donde se evalúa de manera directa los fines de la educación, sin embargo en este punto vale la pena acotar que tanto la familia, como la escuela y la sociedad constantemente están educando a los individuos, influenciándolos y que el proceso educativo es un proceso que como antes se mencionó tiene un principio pero jamás un final y es entonces donde se puede concluir que los problemas y retos que se enfrentan a nivel educativa tiene que ver con dos aspectos, problemas de la forma en la que se educa, problemas de los fines o ¿para qué se educa? y problemas de contexto y espacios propicios para educar, sin embargo estos aspectos se han proponer como lineamientos a continuación.

3.3 La dimensión afectiva para una educación de calidad

A lo largo de este trabajo hemos ido puntualizando los elementos necesarios para una educación eficaz, elementos que contemplan varios factores que con anterioridad se han ido mencionando y explicando como lo son: las políticas, el proyecto educativo, los fines de la educación, la planta docente y la participación de padres de familia; sin embargo en este apartado se ha de considerar la dimensión afectiva como elemento base de una educación de calidad, partiendo de la premisa de que es la dimensión afectiva un componente inherente del desarrollo del individuo, componente que durante toda la vida se mantiene en constante desarrollo y que influye de manera decisiva en las decisiones que tomamos, la forma en la que nos relacionamos, las relaciones que establecemos, la capacidad de afrontamiento que tenemos para los diversos escenarios que en la vida una persona enfrenta, es en la dimensión afectiva donde se gestan todas las habilidades que desde pequeños vamos necesitando para la resolución de variedad de problemas y situaciones complejas en donde se van a ver reflejados aspectos como la autoestima, el manejo de nuestras emociones, la autorregulación que hablan de las habilidades afectivas con las que la persona cuenta. Pese a que se sabe que hoy en día son estas habilidades las que predisponen a una persona para actuar de manera eficaz en la resolución de problemas, al mismo tiempo es una faceta que dentro de la educación formal y en su práctica no se contempla, antes bien se anteponen los logros académicos, los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas, entre otros, lo cual se ve manifestado en muchos de los problemas que hoy en día son punto de partida de las agendas escolares, problemas que también se han mencionado en este trabajo como lo son: violencia escolar, deserción escolar, problemas de aprendizaje, entre otros.

Con lo anterior no dejamos de lado la importancia de la adquisición de conocimiento científico como base del desarrollo de habilidades importantes, sino que aludimos a que dicho conocimiento será mejor aprovechado si se cuenta además con las habilidades socio-afectivas que le permitan al alumno un desarrollo integral.

Para lograr lo anterior, se propone se requiera el desarrollo de tres aspectos importantes:

- 1) La educación afectiva desde casa

- 2) La capacitación de un planta docente enfocada al manejo y conocimiento de las emociones en su alumnado
- 3) La validación y práctica de la afectividad dentro del aula.

Aspectos que están interrelacionados, y aunque no sean explícitos, están implicados en cualquier proceso educativo, afectando de una u otra manera el desarrollo del niño. Por ello es importante sumar los esfuerzos y objetivos, y fortalecer el vínculo escuela-familia en pro de una educación más global, integral y de calidad, que finalmente favorezca el desarrollo de la autorregulación en la forma de pensar, sentir y actuar de los individuos.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos abordado la importancia que tiene la dimensión afectiva para lograr una educación de calidad, partiendo de que el afecto además de ser una necesidad básica en las personas es parte esencial del desarrollo de todo individuo, tal y como lo resume González (2003) cuando explica que la educación de los niños siempre ha sido una preocupación constante en el desarrollo de la sociedad a través del tiempo, cuyo objetivo procura ir encaminado en brindar una formación integral en la persona que le permita el desarrollo pleno de sus capacidades, incluyendo sus capacidades afectivas mismas que son las que propician que el niño establezca relaciones con su entorno, empezando en casa con sus padres y familia, y posteriormente, ampliándolas al resto de la sociedad.

Sin embargo, aun reconociendo el papel relevante de la afectividad en el desarrollo humano, y por ende en la cotidianidad de su vida, durante mucho tiempo se ha dejado de lado la dimensión afectiva como aspecto a considerar a la hora de educar, es en este punto donde surge una de las interrogantes más importantes ¿Para qué se educa?; cuestionamiento que hemos también tratado de responder en el desarrollo de este trabajo a través de la revisión de los fines y metas de la educación, particularmente en el contexto de nuestro país; encontrando que pese a que los propósitos y los objetivos planteados en las reformas hechas desde el año de 1993 hasta la última reforma que tuvo lugar en el año 2012, señalan el desarrollo integral de los niños y jóvenes mexicanos, este fin queda reducido a buenos deseos pues la realidad educativa en el país es reflejo de un abandono notorio que desencadena en el momento crítico que hoy se vive en materia educativa.

Crisis que tiene su génesis en la concepción y planteamiento a nivel político y legal que se ostenta de la educación y continúa con la falta de recursos destinados para el cumplimiento de una educación de calidad, esta falta de recursos se ve reflejada en aspectos básicos como infraestructura que culmina con garantizar un programa de capacitación efectivo de la planta docente y en general de los sectores de gobierno encargados de administrar, supervisar y garantizar educación de calidad en los niños y jóvenes mexicanos. Sin embargo, no debe dejarse de lado que la crisis en materia de educación se deja ver en dos niveles: el primero tiene que ver con el

cumplimiento, en este caso incumplimiento de criterios de “productividad”, es decir, el grado de escolarización que tiene la población mexicana y los bajos resultados en las evaluaciones a nivel internacional que se hacen para evaluar calidad educativa; y el segundo nivel tiene que ver con aspectos inherentes a la dimensión afectiva como lo son: aumento de la violencia en los centros escolares, deserción escolar, bajo rendimiento escolar, situaciones de adicciones, desmotivación entre otros aspectos cuyo origen se encuentra íntimamente ligado a la falta de educación y trabajo en el terreno afectivo.

Ahora bien, tomando como eje medular dar respuesta al ¿para qué de una educación? nos topamos de frente con que los fines de la educación formal muchas veces no tienen nada que ver con el desarrollo eficaz y de calidad de la persona en todos sus niveles (biológico, afectivo y social) sino que obedece a intereses alternos de índole políticos y económicos en su mayoría. Sin embargo, en este punto resulta muy importante hacer una reflexión del ¿para qué educamos? Considerando que todo el tiempo y desde edades muy tempranas por decisión social y familiar, los niños asisten a la escuela con el fin de “educarse”, educación que continúa a lo largo de la vida del educando hasta culminar en el mejor de los casos con la obtención de un título universitario, y a esto se suma la constante iniciativa a nivel social en pro de la educación y del desarrollo profesional, entonces ¿es la obtención de un grado o título lo que define educación integral? Desde luego que tras el análisis realizado en este trabajo la respuesta evidente es un no, lo que tampoco quiere decir que se niegue la importancia de la adquisición de conocimientos y habilidades académicas, sino que se reconoce que no basta sólo con que los niños y jóvenes adquieran habilidades de esa índole descuidando la parte afectiva, antes bien que además aprendan a reconocer sus emociones, sus afectos, sus sentimientos, ya que las emociones y los afectos le permiten a todo individuo tomar conciencia de lo que se aprende a través del cómo se aprende, es decir no es lo mismo tratar de aprender bajo condiciones de estrés o desmotivación que bajo condiciones de serenidad, motivación incluso curiosidad por aprender.

Si se parte del reconocimiento de la esfera afectiva como parte integral de una educación de calidad, es evidente el surgimiento de la *escolarización* de dicho aspecto

como una necesidad prioritaria en materia educativa, lo que deriva en plantear una reforma estructural que entre sus metas tenga la formalización de la educación afectiva a nivel escolar mediante la incorporación de la dimensión afectiva en los planes de estudios y currículo escolar de educación básica.

Claro que hablar de una escolarización de la dimensión afectiva supone retos importantes tanto a nivel interno, es decir dentro de los centros escolares, como a nivel externo, con la implicación de los padres de familia y sociedad en general, esto partiendo del hecho de que la educación inicia desde casa, a través de la familia según los planteamientos de Coletto (2009), quien expresa que la familia tiene dos características muy importantes que son necesarias considerar para la comprensión de sus funciones en el proceso educativo. La primera de ellas es que es el contexto inicial y punto de partida donde todo individuo se desarrolla biológica, social y afectivamente. La segunda característica está ligada a la heterogeneidad de la familia como grupo social según sus circunstancias y dinámicas sociales, por lo que la educación y formación que recibe cada individuo varía de familia a familia. Lo anterior desde luego representa un reto importante, pues estamos hablando de que cada niño a razón del contexto familiar donde se haya desarrollado tendrá su particular forma de ver y entender el mundo que lo rodea, y por ende, de expresar sus emociones, afectos, sentimientos, creencias.

En el desarrollo de este trabajo se habló también de los factores que influyen de manera decisiva para una educación de calidad y en ese sentido se consideraron tres factores: la familia, la escuela y la sociedad. Rescatando la idea enmarcada en el párrafo anterior con respecto a la heterogeneidad de la familia, se desglosa un aspecto de vital importancia para la formalización de la dimensión afectiva que tiene que ver con la formación docente, pues en el proceso de enseñanza-aprendizaje se tiene como actores principales al educando y al que educa, y aunque la educación inicia en casa y es tarea que se comparte entre padres de familia, maestros y sociedad en general, dentro del marco institucional es la figura del profesor la que cuenta con legitimidad para educar, enseñar y orientar a sus alumnos, alumnos que derivado de su entorno familiar y singularidad en su historia de vida exigen que el docente cuente con un repertorio de habilidades socio-afectivas que le permitan comprender estos

aspectos a través de habilidades como la empatía, y la autorregulación por lo que su formación como docente es un aspecto fundamental.

García (2009) plantea que dada la incorporación en muchos países del mundo de pruebas que evalúan el aprendizaje de los alumnos mediante pruebas estandarizadas de rendimiento. Los bajos resultados obtenidos han puesto a debate la preparación de los docentes y desde luego surge una preocupación por sus habilidades, principalmente cognitivas, señalando que se requiere un mayor dominio de los contenidos particulares de las asignaturas y más filtros de evaluación de mayor rigor, lo que ahora conocemos como “evaluación docente” dejando por completo de lado los componentes afectivos de la docencia.

Al hablar de componentes afectivos de la docencia estamos rescatando un factor importante para la educación, que es la preparación que recibe el docente para educar. A lo largo de este trabajo ha quedado claro que educar no es la transmisión de conocimientos, sino la capacidad de orientar, supervisar y monitorear el desempeño del alumnado de tal manera que se potencialicen todas sus habilidades cognitivas y afectivas; sin embargo para cumplir con este trabajo quienes educan deben contar con una capacitación integral que considere la parte afectiva de los alumnos y las necesidades que se derivan según su nivel de desarrollo, pues recordemos que la dimensión afectiva se desarrolla paralelamente a la dimensión biológica y social de todo individuo.

La capacitación docente además debe considerar la parte afectiva del propio docente y las habilidades socio-emocionales con las que cuenta y que le sirven para su labor dentro del aula. Al respecto Olson y Wyett (2000, citado en García, 2009) sintetizan en una serie de resultados de investigación que se demuestra que las competencias afectivas de los maestros tienen un impacto directo sobre el aprendizaje de los estudiantes, finalmente la relación alumno-maestro es una relación que se deriva de la tarea de educar, por lo que resulta importantísimo que se garantice una formación docente que responda a las necesidades afectivas de los educandos y que a su vez los oriente para manejar las propias en lugar de presionar su labor mediante evaluaciones estandarizadas.

Otro elemento importante es la familia, particularmente de los padres de familia, y su inclusión de manera activa en la tarea de educar, en el caso de los padres de familia no basta con informarlos sobre lo que se hace en la escuela, sino de orientarlos sobre cómo deben dirigir los aprendizajes de los niños obtenidos en la escuela y en la casa. La participación de los padres de familia debiera idóneamente hacerse bajo un marco de colaboración junto con los docentes, colaboración que implica un trabajo en conjunto. Sin embargo, en este sentido es importante puntualizar que las circunstancias particulares de cada familia derivan en necesidades diferentes a nivel educativo para su inserción activa en la escuela, además la familia como agente social también se encuentra circunscrito en una serie de cambios que obedecen a las transformaciones que a su vez la sociedad va teniendo, dichos cambios no necesariamente favorables, tal es el caso de nuestro país donde en los últimos años se han ido manifestando diversos problemas sociales como lo son: el aumento de la violencia, la apatía generalizada a nivel social, la intolerancia, el incremento de la pobreza y condiciones de marginación en diversos sectores poblacionales, entre otros cambios que finalmente afectan el desarrollo de la familia, alterando por ejemplo, los roles que se desempeñan dentro de ella, y por ende, influenciando el comportamiento de los niños y jóvenes dentro y fuera de casa, comportamiento que indudablemente se manifiesta en las interacciones y convivencia dentro de la escuela.

Es evidente que la educación es un proceso complejo y dinámico que inicia en casa y continúa en la escuela, que además es fuertemente retroalimentado e influenciado por factores sociales externos, lo que significa que replantear los fines y metas de la educación para dirigirlos a una educación de calidad implica una reforma cuyos planteamientos no se limiten a propósitos y objetivos que encuentren inconsistencias en su práctica en la realidad del día a día, sino que las propuestas vayan dirigidas a la elaboración de un proyecto educativo que atienda las demandas sociales inmediatas pero que además se enfoque en las necesidades reales de alumnos, padres de familia y docentes, necesidades que en su mayoría tienen que ver con el campo afectivo. Sin embargo, para poder lograr este cometido es importante replantearse como sociedad nuevas metas que consideren la formación y desarrollo de los individuos que repercutan en una autorregulación y calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá, V, Camacho, M, Giner, D, Giner, J e Ibáñez, E. (2006) Afectos y género. *Psicothema*, 18 (1), 143-148.
- Alvarado, O. (2005). *Gestión de proyectos educativos. Lineamientos metodológicos*. Centro de producción fondo Editorial. Universidad Mayor de San Marcos, Perú.
- Álvarez, L, Álvarez, D, González, P y Nuñez, J, (2006), Evaluación de los comportamientos Violentos en los centros educativos, *Psicothema*, 18, 4, 686-695.
- Billard, J. (2002) Escuela y sociedad. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 7, 167-186.
- Blanco, M.R. (2005) La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. *Revista Enfoques Educativos*, 7 (1), 11-33.
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4 (2), 84-101.
- Carbó, M. (2009). Una reinterpretación de la violencia en las escuelas. *Revista diálogo educativo*, 9 (28), 417-439.
- Castillo, G, Gómez, E y Ostrosky, F. (2009) Relación entre las funciones cognitivas y el nivel de rendimiento académico en niños. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 9 (1), 41-54.
- CEPAL (2014) Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces, Santiago, 28 a 29 de octubre de 2004, Recuperado el 22 de octubre del 2015 en: www.cepal.org/dds/noticias/paginas/9/19679/MSchkolnik.pdf.
- Chamorro, M, (2008). Bullying o acoso escolar, *Pedagogía Magna*, 9, 9-26.
- Chaves, A.L. (2004) Hacia una educación infantil de calidad. *Educación*, 28 (1), 55-69.
- Cheybar, E. (2007) Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa. *Reencuentro*, 50, 100-106.
- Ciampi, L. (2007) Sentimientos, afectos y lógica afectiva: Su lugar en nuestra comprensión del otro y del mundo. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 27 (100), 425-443.

- Coletto, C. (2009) Principal agente educador: La familia. Mecanismos de colaboración. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 20, 1-10.
- Covarrubias, M.A. (2002) La autorregulación afectiva en la relación madre-hijo(a). *Tesis de Maestría en Psicología Educativa*. Facultad de Psicología, UNAM.
- Covarrubias, M.A. y Cuevas, A. (2008) La perspectiva histórico cultural del desarrollo y la construcción de la esfera afectivo-motivacional. *Psicología para América latina*, octubre, 14, 0-0.
- De León, B. (2011) La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños. Presentado en: *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*. Barcelona España. 2011
- De Montes. Z y Montes. L. (2002) *Mapas mentales pasos a paso*. Editorial. Alfaomega. México.
- Díaz, V. (2006) Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12, 88-103.
- Espitia. R y Montes. M. (2009) Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). *Investigación y desarrollo*, 17 (1), 84-105.
- Fernández. M.R, Palomero. J.E y Teruel. M.P. (2009) El desarrollo socioafectivo en la formación inicial de los maestros. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 12 (1), 33-50.
- Fernández. O, Luquez. P y Leal. E (2010) Procesos socio-afectivos asociados al aprendizaje y práctica de valores en el ámbito escolar, *Telos*. 12 (1), 63-78.
- Fernández. P y Ruiz. D. (2008) La inteligencia emocional en la educación. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 15 (2), 421-436.
- Fernández, T. (2010) La desigualdad de aprendizajes: 1995-2006. En: Cortés. F. y Oliveira. O. *Los grandes problemas de México: Desigualdad social*. V. 5, 2010.
- García, B. (2009) Las dimensiones afectivas de la docencia. *Revista Digital Universitaria*, 10 (11), 1-13.
- Garreta, J. (2013): La participación de las familias en la escuela: una cuestión pendiente, *Documentación Social*, 171,101-124.
- Goleman. D (1997) *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial. Círculo de Lectores.

- Gómez del Campo, M. (2006) La psicología humanista, ¿tercera fuerza de la psicología, o, psicología de tercera? *Revista de psicología*, 7, 44-46.
- Gómez. E, Ostrosky. F y Próspero. O. (2003) Desarrollo de la atención, la memoria y los procesos inhibitorios: relación temporal con la maduración de la estructura y función cerebral. *Revista de neurología*. 37 (6), 561-567.
- González, E. (2003) Desarrollo en la adolescencia (12-16 años): Desarrollo psicobiológico. Desarrollo cognitivo. Construcción de la identidad. Desarrollo del autoconcepto. Desarrollo de la afectividad. *Surgam*, 482, 21-53.
- González. M.A y Scott. J. (2010) Equidad y salud. Retos, avances y perspectivas. En: Cortés. F. y Oliveira. O. *Los grandes problemas de México: Desigualdad social*. V. 5, 2010.
- Hernández, G. (1999) La zona de desarrollo próximo. Comentarios en torno a su uso en los contextos escolares. *Perfiles educativos*, 86, 1-19
- INEE (2014) Instituto Nacional de Educación. Recuperado el 22 de Octubre del 2015 en: <http://www.inee.edu.mx/>
- Juárez, J. (2003) *Valores de cada día*. Editorial. Paulinas. Venezuela.
- Kerman. B, (2008). Una visión panorámica del Fenómeno Bullying, *Calidad de vida Universidad de Flores*, I, 5, 159-173.
- La Belle, Thomas J (1980) Educación no formal y cambio social en América Latina, Nueva Imagen, México.
- Lara, J.D. (2012) ¿Fracaso educativo, educación fracasada en México?. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Núm. Especial. 1-22.
- Ley General de Educación (2012). Recuperado el 22 de Octubre del 2015 en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Maestre, A.B (2009) Familia y escuela. Los pilares de la educación. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*. 14, 1-11.
- Martínez, F. (2013) El futuro de la evaluación educativa. *Revista Electrónica Sinéctica*, 40,1-11.
- Meece, J. (2000) Desarrollo del niño y del adolescente. *Compendio para educadores*, 101-127.

- Mejía. F y Urrutia. F. (2013) La escuela, ¿para qué? *Revista Latinamericana de Estudios Eucativos (México)*, 43 (3), 5-21.
- Mena. M, Romagnoli. C y Valdés. A. (2009) El impacto del desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas en la escuela. *Revista electrónica actualidades investigativas en educación*, 9 (3), 1-21.
- Mella, O. (2003) 12 años de reforma educacional en Chile. Algunas consideraciones en torno a sus efectos para reducir la inequidad. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1 (1), 1-13.
- Moreno. S (2001). De cómo los sentimientos tienen un lugar propio en la educación. *Revista electrónica Sinética*, 19, 67-76.
- Muñoz, A, (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del instituto nacional para la evaluación de la educación. *Revista mexicana de investigación educativa*, 39, 1195-1228.
- Musito. G y Martínez. B. (2009) Familia y escuela. Una complicidad necesaria en la prevención de las drogodependencias. Presentado en: *Congreso hablemos de drogas. Familias y jóvenes, juntos por la prevención*, Junio 2009.
- Newman, B. y Newman, P. (1985) *Desarrollo del Niño*. Ed. Limusa, México.
- Ojeda. J. y Ferrer. M. (2010) Planificación académica y cultura organizacional en las instituciones de educación básica. *Revista Educación*, 34 (2), 15-33.
- Olveira, Ma E, Rodriguez, A. y Touriñan, J. M. (2006) La dimensión afectivo-emocional como pieza clave en la educación para la ciudadanía, en Seminario interuniversitario de teoría de la educación "Las emociones y la formación de la identidad humana". Salamanca, Esp, 1-11.
- Ortega. P y Mínguez. R. (2003) Familia y transmisión de valores. *Teoría Educativa*, 15, 33-56.
- Orozco. J.C, Olaya. A y Villate. V. (2009) ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado. *Revista Iberoamericana de Educación*. 51, 161-181.
- Papalia, D. Feldman, R. y Martorell, G. (2012) *Desarrollo Humano*. Mc Graw Hill , México.
- Parada, J. (2007) El sujeto de la educación: ¿A quién se educa y quién educa? Una reflexión desde Estanislao Zuleta. *Magistro*, 1 (2), 253-262.

- Parra, J.M. (2003) La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias pedagógicas*, 8, 69-88.
- Parra, J.M. (2004) La participación de los padres y de la sociedad circundante en las instituciones educativas. *Tendencias Pedagógicas*, 9, 165-187.
- Peña. J.V y Fernández C. (2009) *La escuela en crisis*. Editoria. Octaedro. España.
- Perez. M y García. J.M. (2001) Tratamientos psicológicos eficaces para la depresión. *Psicothema*, 13 (3), 493-510.
- Piaget, J. (1965). *El juicio moral en el niño*. Editorial. Fondo de Cultura Económica, México.
- Piaget, J. (1954) *Inteligencia y afectividad*. Editorial. Aique. Argentina.
- Rodríguez. G, Juárez. C y Ponce, M. (2012) El valor de la cognición y la afectividad para el análisis psico-colectivo. *Psicoperspectivas*, 11 (2), 206-219.
- Román, M. (2013) Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11 (2), 33-59.
- Romero, G. (2008) La importancia del proyecto curricular en el sistema educativo. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*. 13, 1-9.
- Sánchez, N. (2012) El currículo de la educación básica en México: Un proyecto educativo flexible para la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la sociedad democrática. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10 (4), 149-163.
- Santrock, J. (2001) *Psicología de la Educación*. Editorial. Mc Graw Hill, México.
- Savater, F. (1997) El valor de educar, ensayo. Editorial. Ariel, Barcelona.
- Segura, M. (2005). ¿Cómo propiciar en los niños afectividad y autonomía personal? *Revista de Educación, Cultura y Sociedad*, 8, 160-163.
- Tirado, F. Martínez, M.A. Covarrubias, P. López, M. Quesada, R. Olmos, A y Díaz-Barriga, F. (2010) *Psicología educativa para afrontar los desafíos del siglo XXI*. Editorial. Mc Graw Hill, México.
- Trianes. M y García. A (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista interuniversitaria de formación de profesorado*, 044, 175-189.

- Trujillo, S. (2008) Pedagogía de la afectividad: La afectividad en la educación que le apuesta a la formación integral, ir al núcleo del sujeto. *Tesis psicológica*, 3, 12-23.
- Tünnermann. C (2011) El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*, vol. LXI, núm. 48, pp. 21-32
- Usategui. E, Del Valle. A.I (2009) Escuela, familia y sociedad: la ruptura de un consenso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 39 (1), 171-192.
- Valadez, I y Martín, S, (2008). El trabajo participativo con docentes: una búsqueda de propuestas para enfrentar el maltrato entre iguales. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 36, 87-111.
- Valdez. J.L, González. N.I, Cambrón. C y Sánchez. Z. (2008) Los valores en niños mexicanos y franceses. *Ciencia Ergo Sum*, 5 (2), 133-138.
- Vezub, L. (2007) La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*. 11 (1), 1-23.
- Villegas, M. (1986) La psicología humanista: historia, concepto y método. *Anuario de psicología*. 34 (1), 1-40.
- Viloria, C. (2005) “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores” *Universidad Autónoma de Madrid Tendencias pedagógicas* 10.
- Zorrilla, M. (2002) Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 4 (2), 1-19.